



SAN MIGUEL

PARA EL TRIUNFO DE LA INMACULADA

Pilgrims of Saint Michael - Peregrinos de San Miguel Arcángel
1101 Principale Street, Rougemont, QC J0L 1M0 - Canada
Tel.: (450) 469-2209; (514) 856-5714; Fax: (450) 469-2601

Publications Mail Reg. No. 40063742. (PAP) reg. No. 09929

Impreso en Canadá

Un periódico de Laicos Católicos
por el Reino de Jesús y María
en las almas, familias y naciones

Por una economía de Crédito Social
de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia
a través de la acción vigilante de padres de familia
y no a través de partidos políticos

No. 14 Año 3

agosto - septiembre 2005

2 años: \$20

DE JUAN PABLO II A BENEDICTO XVI

LAMENTAMOS LA MUERTE DEL EXTRAORDINARIO PAPA, S.S. JUAN PABLO II, QUE
FUE UN REGALO DE MISERICORDIA DIVINA A LA HUMANIDAD Y QUIÉN SE DIO
TOTALMENTE HASTA EL EXTREMO.

**"Podemos estar seguros que nuestro querido Papa está
de pie hoy en la ventana de la casa del Padre, y que él
nos ve y nos bendice."**

JOSEPH RATZINGER EL CORAJE DE LA FIDELIDAD



PÁGINA 2



HABEMUS PAPAM

Os anuncio una gran
alegría: ¡Tenemos
Papa! El más
Eminentísimo y
Reverentísimo Señor,
el Señor Joseph de la
Santa Iglesia Romana
Cardenal Ratzinger,
que ha tomado el
nombre de
Benedicto XVI.

¡SANTO SÚBITO!

Apertura de la causa de beatificación y
canonización de Juan Pablo II



La solemne ceremonia tuvo lugar el martes 28 de junio de 2005

PÁGINA 15

¿TRAS LAS HUELLAS DE S.S. BENEDICTO XV?



¿Quién es Joseph Ratzinger? Biografía del Nuevo Papa

PÁGINA 5



¿Quién es JOSEPH RATZINGER ?

Bendición Urbi et Orbi

Queridos hermanos y hermanas:

Después del gran Papa, Juan Pablo II, los Señores Cardenales me han elegido a mí, un sencillo y humilde trabajador en la viña del Señor.

Me consuela el hecho de que el Señor sabe trabajar y actuar con instrumentos insuficientes y sobre todo confío en vuestras oraciones.

En la alegría del Señor Resucitado, confiados en su ayuda permanente, sigamos adelante. El Señor nos ayudará. María, su Santísima Madre, está de nuestra parte. Gracias.

19 de abril, 2005

Una biografía del nuevo Papa EL CORAJE DE LA FIDELIDAD

“NO SE TRATA DE VALENTÍA, SINO AHORA COMO SIEMPRE, DEL CORAJE CRISTIANO QUE ARRIESGA”. ÉSTE FUE EL MENSAJE QUE DIÓ, EL ENTONCES CARDENAL RATZINGER EN 1992, ALZANDO SU VOZ EN DEFENSA DE LA FORMA CRISTIANA EN EL PENSAMIENTO Y EN LA VIDA DE LA IGLESIA. ÉSTA INVITACIÓN AL CORAJE HA MARCADO LAS DIFERENTES ETAPAS DECISIVAS DE LA VIDA DEL CARDENAL.



Joseph Ratzinger a los 5 años

Joseph Ratzinger nació en Marktl am Inn (sobre el Río Inn), Alemania, el 16 de abril de 1927, sábado Santo, y fue la primera persona bautizada con el Agua de Pascua bendecida en la Vigilia de Pascua. Su padre, Joseph, policía, de una familia de granjeros de Bavaria Baja, frecuentemente fue transferido. Murió en 1959, a la edad de 59 años. Su madre, María, era la hija de un artesano de Rimsting. Ella murió el 16 de diciembre de 1963, a la edad de 79 años. Tiene un hermano, 5 años mayor que él, Georg quién se ordenó sacerdote en el mismo día que él, el 29 de junio de 1951, y una hermana, María quién nunca se casó, y cuidó de Joseph en el Vaticano. Joseph tenía un apartamento un poco fuera del Vaticano y María era como su ama de casa. Ella murió el 2 de noviembre de 1991 a la edad de 69 años.

En 1929, la familia del joven Joseph se trasladó a Tittmoning, un pueblo pequeño en el Río Salzach, en la frontera austriaca. La crítica abierta de su padre de los Nazis exigió a la familia que se mudara a Auschau am Inn en 1932, al pie de los Alpes. Su padre se jubiló en 1937, y su familia se trasladó a Hufschlag, fuera de Traunstein. Allí Joseph empezó estudiando idiomas clásicos en el gimnasio local o en la escuela secundaria. En 1939, entró en el seminario menor en Traunstein, su primer paso hacia el sacerdocio.

La Segunda Guerra Mundial forzó un aplazamiento de sus estudios, hasta 1945, cuando ingresó en el Seminario con su hermano Georg. En ese momento, la membresía en el grupo de las "Juventudes Hitlerianas" era obligatoria para hombres y mujeres jóvenes, es así que, contra sus deseos, Joseph se enroló. Por todos los sucesos, él era un miembro sin entusiasmo - de hecho, su familia había estado en clara oposición al Nazismo, al punto que tuvieron que irse a un pueblo diferente por preocupaciones reales de seguridad. Cuando Joseph cumplió los 16 años de edad, fue llevado al ejército alemán para servir en una unidad antiaérea. Él nunca vio un combate y como consecuencia abandonó la unidad, una acción que habría significado ejecución sumaria si se le encontraba.



Joseph a los 16 años

Al igual que Juan Pablo II, Joseph Ratzinger fue marcado por los años llenos de terror de la Segunda Guerra Mundial. Karol Wojtyla fue obligado a trabajar en una cantera, y estrechamente escapó al arresto en una emboscada a hombres jóvenes que tendieron los alemanes en Cracovia; las experiencias de Ratzinger también fueron horribles. En particular, su decisión de dejar su unidad del ejército sólo después de que él tenía la edad militar apropiada le podría haber costado su vida.

En ese momento, él supo que las temidas unidades SS dispararían a un desertor en la marcha - o lo colgarían de un poste como una advertencia para otros. Él recordó su terror cuando fue detenido por unos soldados.

"Gracias a Dios eran unos soldados que habían tenido suficiente de la guerra y no quisieron volverse asesinos," él escribió en su libro, "Mi Vida: Recuerdos 1927-1977". **"Tenían que encontrar una razón para permitirme ir. Yo tenía mi brazo en una honda debido a una lesión."** "Camarada, usted está herido," ellos le dijeron. "Siga."

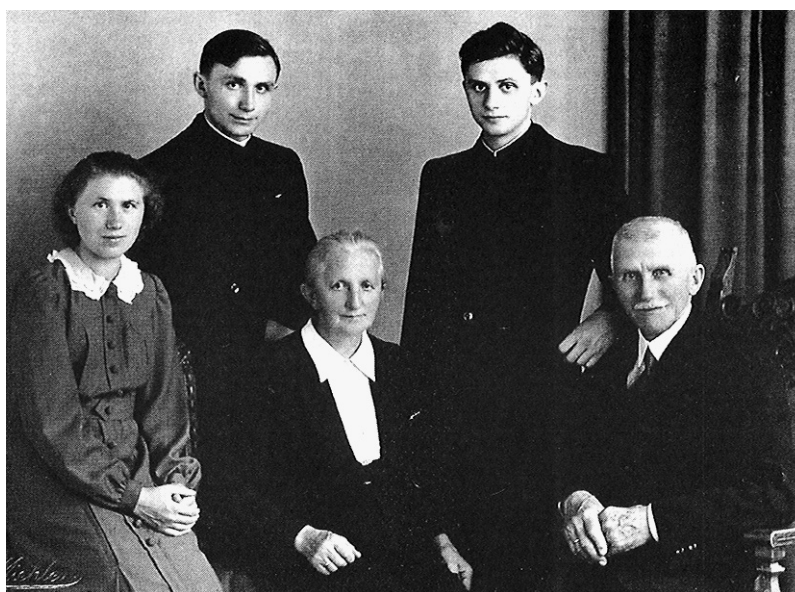


Foto familiar tomada el 29 de junio de 1951. Arriba: Joseph y Georg (recién ordenados). Abajo: su hermana María, y sus padres.

Esto fue a finales de abril de 1945. Cuando los americanos finalmente llegaron a su pueblo, escogieron establecer su oficina principal en la casa de Ratzinger. Joseph es identificado como un soldado alemán y es encarcelado en un campamento para prisioneros de guerra. Se lo dejó en libertad el 19 de junio y regresó a casa en Traunstein, seguido por su hermano Georg en julio. En noviembre, Joseph y su hermano Georg vuelven a entrar en el Seminario.

En 1947, entró en el Instituto Teológico, Herzogliches Georgianum, asociado con la Universidad de Munich. Finalmente, el 29 de junio de 1951, Joseph y su hermano Georg fueron ordenados Sacerdotes por el Cardenal Faulhaber, en la Catedral de Freising, en la Fiesta de los Santos Pedro y Pablo.

Continuando con sus estudios teológicos en la Universidad de Munich, recibió su doctorado en Teología en julio de 1953, con una tesis titulada "Pueblo y Casa de Dios en la enseñanza sobre la



**“Donde hay amor no hay miedo.
Al contrario, el amor perfecto echa fuera
el miedo, pues el miedo supone el castigo.
Por eso, si alguien tiene miedo, es que no
ha llegado a amar perfectamente”.** (1 Juan 4, 18)



Iglesia, de San Agustín". Cumplió con un requisito para poder enseñar a nivel universitario, completando un tratado en Teología de San Buenaventura de la historia de la Salvación y la Revelación.

El 15 de abril de 1959, empezó dictando conferencias como profesor de Teología Fundamental en la Universidad de Bonn. Durante 1962 -1965, estuvo presente durante todas las cuatro sesiones del Concilio Vaticano II, como un peritus, o Consejero Teológico principal, del Cardenal de Colonia, Alemania, Josef Frings. Es en este Concilio que Ratzinger y el Arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyla, se hicieron amigos, una amistad que duraría para el resto de sus vidas.

Ratzinger conocedor de falsas tendencias que surgían en el interior de la Santa Sede, lanzó sus primeros dardos, "fuera de paso con los tiempos y una causa de daño y escándalo," que él dirigiría muchos años después. Pero muy poco después del final del Concilio, empezó a denunciar sus efectos que eran "crudamente divergentes" de lo que era esperado.

En el libro publicado en 1985 "INFORME SOBRE LA FE", en el que es entrevistado por el periodista italiano Vittorio Messori, el Cardenal Ratzinger dijo **que muchos tesoros litúrgicos habían sido "dilapidados". "Es preciso oponerse, más decididamente de lo que se ha hecho hasta el presente, a la vulgaridad racionalista, a los discursos aproximativos, al infantilismo pastoral,**

que degradan la liturgia católica a un rango de tertulia de café y la rebajan a un nivel de historieta infantil". Sería fácil mostrar, dijo, cómo "la rendición de lo espléndido" ha producido una "derrota pastoral. "Más adelante añade que "desde que escribí estas líneas se han descuidado otros aspectos que hubieran debido ser celosamente conservados y se han dilapidado muchas de las riquezas que todavía subsistían. También menciona: "Cierta liturgia postconciliar se ha hecho de tal modo opaca y enojosa por su mal gusto y mediocridad, que produce escalofríos..."

Aunque Ratzinger vio gran mérito el traer la lengua vernácula a la liturgia y la institución del Novus Ordo Missae, lamentó sobre la manera en que el Latín fue despojado de la religión cuando el Concilio, según dijo, claramente manifestó **“Se conservará el uso de la lengua latina en los ritos latinos, salvo derecho particular”** y que; **“Procúrese, sin embargo, que los fieles sean capaces también de recitar o cantar juntos en latín las partes del Ordinario de la Misa que les corresponden”.**

"La liturgia no es una función, un espectáculo, que requiere de productores inteligentes y de actores talentosos," dijo el Cardenal Ratzinger. "La vida de la liturgia no consiste en sorpresas 'agradables' y atractivas 'ideas' sino en repeticiones solemnes."

El camino que tomó Joseph Ratzinger, fue paralelo al de otros dos grandes teólogos, sus amigos e instructores Henri De Lubac y Hans Urs von Balthasar, quienes también fueron nombrados Cardenales, y acusados de haberse desviado del

progresismo al conservatismo. Ratzinger nunca prestó atención alguna a la etiqueta que se le aplicó a él: **"Yo no he cambiado; ellos son los que han cambiado."**



En 1962

En 1963, Ratzinger empezó enseñando en la Universidad de Münster, tomando, en 1966, una segunda posición en Teología Dogmática en la Universidad de Tübingen. Su nombramiento es apoyado y afianzado vigorosamente por su compañero, el profesor Hans Küng. Ratzinger había conocido inicialmente a Küng en 1957 en un congreso de Teólogos Dogmáticos en Innsbruck. En "MI VIDA", Ratzinger escribió sobre esta reunión: **"Una relación personal buena fue establecida, aun cuando poco después... un argumento bastante serio empezó entre nosotros sobre la teología del Concilio".** (En los años ochenta, Küng será condenado por el Cardenal Ratzinger por negar el dogma de la infalibilidad del Papa.)

Una ola de levantamientos de estudiantes arrasaba por Europa, y el Marxismo se vuelve rápidamente el sistema intelectual dominante en Tübingen, adoctrinando no sólo a muchos de sus estudiantes sino también a la facultad. No teniendo simpatía con la nueva teología radical, Ratzinger decidió regresar a Bavaria en 1969 y tomar una posición de profesor en la Universidad de Regensburg. Allí, llegó a la posición de Decano y Vicepresidente. También era miembro de la Comisión Teológica Internacional de la Santa Sede desde 1969 hasta 1980.

En su libro "La Sal de la Tierra", Ratzinger escribió sobre la subordinación de la religión a la ideología política Marxista en Tübingen: **"Había allí una instrumentalización por ideologías que eran tiránicas, brutales, y crueles. Esa experiencia me hizo aclarar que el abuso de la fe tenía que ser resistido, precisamente si uno quiere mantener el deseo del Concilio."**

En 1972, junto con Hans Urs von Balthasar, Henry De Lubac y otros, lanzó el periódico teológico católico Communio, una revisión trimestral de la teología y de la cultura católica. Se ha dicho que esto se hizo en respuesta a la interpretación equivocada del Concilio Vaticano II por Karl Rahner, Hans Küng y otros, como es representado por el periódico teológico Concilium.

El 24 de marzo de 1977, el Padre Ratzinger es



elegido Arzobispo de Munich y Freising por el Papa Pablo VI. Fue ordenado a la Orden Episcopal el 28 de mayo de 1977, por el Cardenal Bengsch de Berlín (ver foto), tomando como su lema una frase del Evangelio de San Juan; 3-8, "Cooperadores Veritatis, colaborador de la Verdad". En "MI VIDA", él explica la opción de este lema: **"ante todo porque me parecía que podían representar bien la continuidad entre mi tarea anterior como maestro y mi nueva misión; porque, con todas las diferencias que se quieran, se trataba y se trata siempre de lo mismo: seguir la verdad, ponerse a su servicio. Y desde el momento en que en el mundo de hoy el argumento «verdad» casi ha desaparecido porque parece demasiado grande para el hombre y, sin embargo, si no existe la verdad todo se hunde."**



SAN MIGUEL

PARA EL TRIUNFO DE LA INMACULADA

August - September 2005
Date of issue: August 2005

agosto - septiembre 2005
Publicado 5 veces al año

Editado por:
Peregrinos de San Miguel Arcángel del Instituto por la Justicia Social Louis Even

Jefe de Edición:
Thérèse Tardif

Redacción y traducción: (edición en español)
Carlos Reyes (Canadá), Nemiliz Ameyali Gutiérrez Arroyo (México), A. A. (Ecuador).

Oficina Principal y Dirección de Correo:

"Michael" Journal - Canadá
1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0
Tel: (450) 469-2209 Fax: (450) 469-2601

En los Estados Unidos:
"Michael" Journal
P.O. Box 86 - South Deerfield, MA 01373, U.S.A.

En México:
Misioneros católicos laicos, Peregrinos de San Miguel
Cerro Huitzilac mz 738, It6
Fracc. Jardines de Morelos, Ecatepec
Edo. de México. CP. 55070
Teléfono: (55) 58372132
periodicosanmiguel@yahoo.com
Atención personal de la misionera Nemiliz Gutiérrez

En Ecuador:
Casilla Postal 17-21-1701 - Tel.: 099 707 879

www.michaeljournal.org - spanishmichael@hotmail.com

Subscripciones:
Ediciones: español, inglés, polaco, francés

Canadá & EE.UU.	4 años.....	\$20
México	2 años.....	\$10
América del Centro y Sur	2 años.....	\$20
Europa	2 años.....	€18
Otros Países	2 años.....	\$20
Australia & Nueva Zelandia	2 años.....	A\$30

Printed in Canada

PUBLICATIONS MAIL ONLY AGREEMENT No. 40063742
Legal Deposit - National Quebec Library

Postmasters must send address changes to: "Michael" Journal, 1101 Principale Street, Rougemont QC, J0L 1M0 - Canada

Send back all mail that cannot be delivered to: "Michael" Journal, 1101 Principale Street, Rougemont QC, J0L 1M0 - Canada

CONTENIDO	
"SAN MIGUEL"	
agosto - septiembre 2005	
	Página
Portada	1
Biografía de S.S. Benedicto XVI	2-5
¿Por qué el nombre de Benedicto?.....	5
Pensamiento de S.S. Benedicto XVI	6-7
En esta "Era de Abundancia"	8-10
Escándalo	11-12
Globalización y Nueva Evangelización	13-14
Santo Súbito, S.S. Juan Pablo II	15
Testamento de S. S. Juan Pablo II	16



Sumo Pontífice de la Iglesia Católica

"...aún esperamos la Pascua definitiva, aún no estamos en la plenitud de la luz, pero hacia ella caminamos llenos de confianza."



El escudo de armas del Papa

Con un lema, un nuevo Obispo debe escoger también un escudo de armas. Al final de su autobiografía, publicada en 1978, el Cardenal Ratzinger explica el significado de su escudo de armas, que es ahora el del Papa Benedicto XVI:



Sobre el escudo de armas de los Obispos de Frisinga se encuentra, desde hace mil años, un moro (o el etíope negro), llevando una corona. Nadie sabe cómo llegó allí.

Ratzinger lo considera como un símbolo de la universalidad de la Iglesia que no conoce ninguna distinción de raza o clase, porque todos nosotros «somos uno» en Cristo Jesús» (Gal. 3:28).

Ratzinger agregó dos símbolos personales. El primero es una concha, símbolo de nuestro ser peregrinos (todavía dado a los peregrinos en Compostela), un recordatorio que "nosotros no tenemos aquí una morada estable" (Heb. 13:14). La concha también recuerda a Ratzinger de su gran mentor teológico, San Agustín y el asunto de su disertación doctoral.

Caminando a lo largo de la playa cuando reflexionaba sobre el misterio de la Trinidad, Agustín se encontró con un niño que jugaba con una concha, con la que recogía el agua del mar y trataba de meterla en un pequeño agujero que había excavado en la arena. Agustín comprendió que sus esfuerzos por entender el misterio de Dios eran tan pobres como el esfuerzo del niño por poner el mar en el agujero. "La concha representa para mí una referencia a mi gran maestro San Agustín, un llamamiento a mi labor teológica y, a la vez, a la grandeza del misterio, que es siempre mucho mas grande que toda nuestra ciencia."



Ratzinger saluda a S.S. Pablo VI con ocasión de su primera Misa como Obispo (29 de junio de 1977)

El segundo símbolo, un oso con un fardo en su lomo, se conecta con una leyenda sobre el primer Obispo de Munich, San Corbiniano. Viajando a Roma, Corbiniano se encontró con un oso que atacó y despedazo el caballo que estaba llevando el equipaje del Santo. Como castigo, Corbiniano lo regañó severamente por aquella fechoría y, le cargo el fardo que hasta entonces había llevado el caballo. Así, el oso tuvo que arrastrar el fardo hasta Roma y solo allí lo dejó en libertad.

"¿No es el oso de Corbiniano, obligado contra su voluntad a llevar el fardo del Santo, un cuadro de mi propia vida? No soy nada mejor que una bestia ante ti. (Salmo 72) - pero una bestia cerca de Dios. ¿Qué más y más concreto podría decir sobre mis años de Obispo? De Corbiniano se cuenta que en Roma devolvió la libertad al oso. Si el oso se quedo en Abruzzo o volvió a los Alpes, no interesa a la leyenda. Entretanto, yo he llevado mi equipaje a Roma y desde hace ya varios años camino con mi carga por las calles de la Ciudad Eterna. Cuándo seré puesto en libertad, no lo sé, pero sé que también para mí sirve que: «Me he convertido en una bestia de carga y, precisamente así, estoy contigo».



S.S. Juan Pablo II con el Cardenal Ratzinger

Las reflexiones del nuevo Papa hace ocho años asumen viveza especial cuando recordamos que hace algunos años él le pidió al Papa Juan Pablo II que le dejase libre de sus deberes en Roma para regresar a Alemania y a su primer amor, el estudio teológico y la enseñanza. Juan Pablo II le pidió a Ratzinger que se quedara. **"Ambos estamos envejeciendo, Joseph,"** le dijo. **"Nosotros debemos continuar trabajando juntos".** Ahora los Cardenales le han dicho a Joseph Ratzinger que debe llevar su fardo hasta el final.

El 27 de junio de 1977, el Papa Pablo VI nombró Cardenal a Joseph Ratzinger. En 1980 fue nombrado por el Papa Juan Pablo II, Presidente del Sínodo especial sobre los Laicos. Brevemente después de eso, el Papa le pidió que dirigiera la Congregación para Educación católica. El cardenal Ratzinger rechazó esta oferta, sintiendo que él no debe dejar su poste demasiado pronto en Munich. El 25 de noviembre de 1981, sin

embargo, fue elegido como Prefecto para la Congregación para la Doctrina de la Fe, volviéndose al mismo tiempo ex-oficio Presidente de la Comisión Bíblica Pontificia y de la Comisión Teológica Internacional.



Joseph Ratzinger, a la izquierda, con su hermano, Georg, en Munich el 8 de julio de 2001

El 15 de febrero de 1982, renunció a la Arquidiócesis de Munich. En "MI VIDA", el Cardenal Ratzinger escribió lo siguiente sobre esta nominación en Roma:

"Para mí el haber sido nombrado Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe implicaba un costo y este era que ya no podría hacer a tiempo completo lo que había visionado para mí, a saber, el contribuir con mi pensamiento y mis discursos a la gran conversación intelectual de nuestro tiempo, desarrollando un opus propio. Yo tenía que descender a las cosas pequeñas y varias que pertenecen a los verdaderos conflictos y eventos. Yo tenía que dejar de lado una gran parte de lo que me intere-

saba, y simplemente servir y aceptar como mi tarea. Y tenía que librarme de la idea que yo tengo de escribir o leer esto o aquello absolutamente o que tenía que reconocer que mi tarea está aquí."

Cada cabeza de una Congregación Vaticana es fijada por el Papa para un término de 5 años que puede renovarse. Juan Pablo II renovó el término de Ratzinger cinco veces, a pesar de los deseos del Cardenal de retirarse a Alemania. Cuando fue elegido Papa, el Cardenal Ratzinger dijo sonriendo que; era de nuevo Juan Pablo II quién estaba pidiéndole que se quedara en Roma, y que de nuevo, esta vez él no podía decir que no al anterior Papa.

En 1986, S.S. Juan Pablo II nombró al Cardenal Ratzinger Presidente de la Comisión para la Preparación del Catecismo de la Iglesia Católica que se emitió 6 años después. El Cardenal Ratzinger trabajó también estrechamente con el Santo Padre escribiendo las Cartas Encíclicas Veritatis Splendor (el Esplendor de la Verdad en 1993) y Evangelium Vitae (El Evangelio de Vida, en 1995).

El 30 de noviembre de 2002, S.S. Juan Pablo II aceptó su elección como Decano del Colegio de Cardenales. Fue en su capacidad como Decano de este Colegio que el Cardenal Ratzinger presidió la Misa fúnebre del Papa Juan Pablo II, el 8 de abril de 2005 y

S.S. Benedicto XV



S.S. Benedicto XVI



San Benedicto
(San Benito)



las deliberaciones del Colegio durante la vacante de la Santa Sede, seguido con la apertura del Cónclave, el 18 de abril, para la elección del futuro Papa.

Muchos Cardenales dicen que fue su homilía en el entierro del Papa, y la manera en la que él se manejó los días siguientes, lo que los convenció de que él sería el mejor candidato para ser el próximo Papa. Todos sabíamos que él era el amigo más íntimo de Juan Pablo II en la Curia, el más inteligente de todos los Cardenales, y ciertamente uno de los más santos. Incluso antes del entierro, nadie le hubiera dado oportunidad alguna al Cardenal Ratzinger para el Papado, teniendo en mente lo que los medios de comunicación seculares dijeron sobre él, "Él es demasiado viejo, demasiado conservador, demasiado polémico (detestado por los liberales)," etc.

Pero el milagro sucedió: Dentro de las 24 horas después del inicio del Cónclave, el Cardenal Joseph Ratzinger consiguió de los 115 Cardenales electores, por encima de los 77 votos necesarios en la cuarta papeleta de voto, (unas dos-terceras partes de la mayoría) para ser el próximo Soberano Pontífice. (Según la Revista Time, en el cuarto voto, Ratzinger había ganado 95 de los 115 votos.) Como Eggy Noonan del Periódico Wall Street escribió: "Era imposible. Pero sucedió. Nadie realmente estaba considerando al Cardenal Ratzinger, hasta esa Misa (funeral). Para aquéllos que están siguiendo la canonización de Juan Pablo II, por favor noten: su primer milagro es Benedicto XVI."

El Cardenal Meisner de Colonia dijo: "Yo he conocido al Papa (Ratzinger) durante 35 años; él tiene la inteligencia de 12 profesores y es tan pío como un niño en el día de su Primera Comunión, y nosotros somos amigos. Cuando miré que a los 78 años, una edad cuando otros están jubilados, él debía encargarse de semejante gran misión, y lo hizo así con tal deleite e inteligencia, yo fui agobiado interiormente, y las lágrimas fluían."

Así que el martes 19 de abril, había humo blanco a las 5:50 p.m. (tiempo de Roma) fuera de la chimenea que esta por encima de la Capilla Sixtina, indicando la elección de un nuevo Papa. Unos minutos más tarde el Cardenal Medina Estévez, pro-Decano del Colegio Cardenalicio, aparecía en el balcón de la Basílica de San Pedro, y anunciaba en latín:

"Annuntio vobis gaudium magnum. Habemus Papam: Eminentissimum ac Reverendissimum Dominum, Dominum Josephum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem Ratzinger qui sibi nomen imposuit Benedicti Decimi Sexti."

Qué significa: **"Os anuncio una gran alegría: ¡Tenemos Papa! El Eminentísimo y Reverentísimo Señor, el Señor Joseph de la Santa Iglesia Romana Cardenal Ratzinger, que ha tomado el nombre de Benedicto XVI"**

Entonces el 265 Sucesor de San Pedro - primer Papa alemán en mil años, y el Papa de mayor edad en más de 200 años (Juan XXIII fue electo Papa a la edad de 76 años) - aparecía en el balcón, y dirigía su primer mensaje a los fieles (vea página No. 2, mensaje *Urbi et Orbi*) llamándose "obrero humilde en la viña de Dios", ciertamente S. S. Joseph Ratzinger no había buscado ese trabajo, sabiendo que está humanamente hablando, sobre los límites que un ser humano pueden llevar.

Hablando a los peregrinos alemanes reunidos en Roma el 25 de abril, S.S. Benedicto XVI les dijo:

"Cuando, poco a poco, la tendencia de la votación me llevó a entender que, para decirlo simplemente, el hacha iba a caerse sobre mí, mi cabeza empezó a girar. Yo estaba convencido que ya había llevado a cabo el trabajo de mi vida y podría esperar acabar mis días apaciblemente. Con convicción profunda, dije al Señor: ¡No me hagas esto! Tú tienes personas más jóvenes y mejores a tu disposición que pueden enfrentar esta gran responsabilidad con mayor dinamismo y mayor fuerza".

"Entonces fui muy tocado por una breve nota escrita para mí por un hermano Cardenal. Él me recordó que en la ocasión de la Misa fúnebre de Juan Pablo II, yo había basado mi homilía, empezando por el Evangelio, en las palabras del Señor a Pedro en el Lago de Gennesareth: ¡Sígueme! '. Yo hablé de cómo, de nuevo y de nuevo, Karol Wojtyla recibió esta llamada del Señor, y cómo cada vez él tenía que renunciar a mucho y simplemente decir: Sí, yo te seguiré, aun cuando me llesves a donde yo nunca quise ir.

"Este hermano Cardenal me escribió: Si es el Señor el que le dice ahora, 'Sígueme', entonces recuerde lo que usted predicó. ¡No se niegue! Sea obediente de la misma manera que usted describió al gran Papa que ha vuelto a la casa del Padre. Esto me movió profundamente. Los caminos del Señor no son fáciles, pero nosotros no fuimos creados para una vida fácil, pero para las cosas grandes, para la bondad. Así, al final yo tenía que decir 'sí'. Yo confío en el Señor y confío en ustedes, estimados amigos."

Era el Cardenal Ratzinger quien había sido escogido por Juan Pablo II para escribir las meditaciones y oraciones para las Estaciones de la Cruz de viernes Santo, del 25 de marzo de 2005. Aquí sigue lo que él escribió como meditación y oración para la novena Estación de la Cruz; Jesús cae por tercera vez,:

"¿Qué es lo que la tercera caída de Jesús bajo la Cruz nos dice? Nosotros hemos considerado la caída de hombre en general, y la caída de muchos cristianos lejos de Cristo y en un secularismo sin Dios. ¿No deberíamos nosotros también pensar en cuánto sufre Cristo en Su propia Iglesia? ¡Cuán a menudo es el Santo Sacramento de Su Presencia abusado, cuán a menudo debe Él entrar en corazones vacíos y malos! ¡Cuán a menudo nosotros celebramos solos, sin incluso comprender que Él está allí! ¡Cuán a menudo es Su Palabra torcida y mal usada! ¡Qué fe tan pequeña está presente detrás de tantas teorías, tantas palabras vacías! ¡Cuánta suciedad hay en la Iglesia, e incluso entre aquéllos que, en el sacerdocio, hayan de pertenecer completamente a Él! ¡Cuánto orgullo, cuánta complacencia en uno mismo! ¡Qué respeto tan pequeño nosotros pagamos al Sacramento de la Reconciliación, donde Él espera por nosotros, listo para levantarnos siempre que caigamos! Todo esto está presente en Su Pasión. Su traición por Sus discípulos, su recepción indigna de Su Cuerpo y Sangre, es ciertamente el más grande sufrimiento soportado por el Redentor; agujerea Su corazón. Nosotros sólo podemos llamar a Él desde las profundidades de nuestros corazones: Kirie eleison - Señor, sálvanos (cf. Mt 8: 25).

Dos días después, cerca del Vaticano, el Cardenal Ratzinger se encontró en la calle con un Monseñor jubilado de la curia que le pidió la razón por haber dado lo que le parecía una reflexión descorazonada. **"Nosotros debemos orar mucho,**

nosotros debemos orar mucho," le contestó el futuro Benedicto XVI. "Usted no nació ayer; usted entiende lo que estoy hablando; ¡Usted sabe lo que significa - Nosotros sacerdotes! Nosotros sacerdotes"! él concluyó en un tono de suplica, agregando, "Recuerda la oración al Sagrado Corazón en la que nosotros pedimos perdón particular por los pecados de los sacerdotes. Yo sé que hiere el decir que el barco está alojando agua de cada lado, pero es verdad, es verdad. Nosotros sacerdotes..." Golpeado por la manera en la que Ratzinger le dijo, "nosotros sacerdotes, nosotros sacerdotes," el Monseñor reconoció su sufrimiento interno, y no le preguntó nada más. Como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el Cardenal Ratzinger estaba bien consciente del presente estado de la Iglesia.

En la apertura del Cónclave, él entregó una homilía en la que no escatimó esfuerzos para recordar a los Cardenales electores sobre la gravedad de los tiempos lo que atrajo a comentaristas a decir que Ratzinger ciertamente no tenía ninguna intención de ser electo Papa:

"Cuántos vientos de doctrina hemos conocido en recientes décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántas maneras de pensamiento. El barco pequeño del pensamiento de muchos cristianos se ha echado a menudo sobre estas olas - echados de un extremo al otro: del Marxismo al liberalismo, incluso al libertinaje; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un misticismo religioso vago; del agnosticismo al sincretismo y así continúa. Todos los días nacen nuevas sectas, y lo que San Pablo dice sobre la decepción humana y el engaño que se esfuerzan por incitar a las personas en el error (cf. Ef 4: 14) se hace realidad.

"Hoy, el tener una fe clara basada en el Credo de la Iglesia es etiquetada a menudo como fundamentalismo. Considerando que el relativismo, es decir, permitiendo a sí mismo ser 'tirado aquí y allí, llevado por cada viento de doctrina', parece la única actitud que puede hacer frente a los tiempos modernos. Nosotros estamos construyendo una dictadura de relativismo que no reconoce nada como definitivo, y cuya última meta consiste solamente en el propio ego de sus deseos."

¿Por qué el nombre de Benedicto?

En su primera audiencia general del 27 de Abril de 2005, S.S. Benedicto XVI explicó la razón del nombre de "Benedicto" que eligió al ser nombrado Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal:

He querido llamarme Benedicto XVI para relacionarme idealmente al venerado Pontífice Benedicto XV, que ha guiado a la Iglesia en un período atormentado por el primer conflicto mundial. Fue valiente y auténtico Profeta de Paz y actuó con extrema valentía desde el inicio para evitar el drama de la guerra y después al limitar las nefastas consecuencias. Haciendo explícita referencia al tema de la reconciliación manifestó el deseo de "poner mi ministerio al servicio de la reconciliación y de la armonía entre los hombres y los pueblos, profundamente convencido que el gran bien de la paz es sobre todo don de Dios, don frágil y precioso que debe ser invocado, tutelado y construido día tras día con el aporte de todos".

Asimismo hizo referencia al Padre del Monacato Occidental diciendo que "el nombre de Benedicto evoca, además, la extraordinaria figura del gran 'Patriarca del Monacato Occidental', San Benedicto (San Benito) de Nursia. La progresiva expansión de la Orden Benedictina fundada por él ha ejercido un influjo enorme en la difusión del cristianismo en todo el Continente. San Benito es por ello muy venerado en Alemania y, en particular, en Baviera, mi tierra de origen. Constituye un fundamental punto de referencia para la unidad de Europa y un fuerte reclamo a las irrenunciabiles raíces cristianas de su cultura y de su civilización".

"Sabemos de las recomendaciones que dejó a sus monjes en su Regla hecha por el Padre del Monasticismo Occidental: Prefieran absolutamente nada a Cristo (Regla 72,11; cf. 4,21). Al inicio de mi servicio como sucesor de Pedro, me dirijo a San Benito pidiéndole su ayuda para mantener firme la centralidad de Cristo en nuestra existencia. ¡Que El esté siempre en primer lugar en nuestros pensamientos y en cada una de nuestras actividades!"

Por Alain Pilote



ESTAMOS LLAMADOS
A CONSTRUIR TODOS
JUNTOS UNA
HUMANIDAD MÁS
LIBRE, PACÍFICA Y
SOLIDARIA



¿Cuál es el pensamiento de Benedicto?

SOBRE:

Clonación:

• «El hombre es capaz de producir en laboratorio otro hombre que por tanto no es ya don de Dios o de la naturaleza. Se puede fabricar y, lo mismo que se fabrica, se puede destruir». Si este es el poder del hombre, entonces «se está convirtiendo en una amenaza más peligrosa que las armas de destrucción masiva». ¹

Cristianos y Musulmanes:

• «Se ha dicho que la Constitución europea no podía hablar de las raíces judeocristianas para no ofender al Islam. Pero lo que ofende al Islam es el desprecio de Dios, la arrogancia de la razón que provoca el fundamentalismo». ¹

Laicismo y Razón:

• «El laicismo es una ideología parcial, que no puede responder a los desafíos decisivos para el hombre. Baste pensar en los daños producidos por el comunismo o por el desarraigo del tejido moral de los antepasados en los pueblos africanos, víctimas de la guerra y del SIDA».

• «La razón no es enemiga de la fe, al contrario. El problema es cuando hay desprecio de Dios y de lo sacro». ¹

Marxismo:

• «La doctrina de salvación marxista, en definitiva, había nacido en sus numerosas versiones articuladas de diferentes maneras, como una visión única y científica del mundo, acompañada por una motivación ética y capaz de acompañar a la humanidad en el futuro. Así se explica su difícil adiós, incluso después del trauma de 1989».

• «Basta pensar en lo discreta que ha sido la discusión sobre los horrores de los "gulags" comunistas, y en lo poco que se ha escuchado la voz de Alexander Solzjenitsin: de todo esto no se habla».

• «El silencio ha sido impuesto por una especie de pudor. Incluso se menciona sólo de vez en cuando al sanguinario régimen de Pol Pot, de pasada. Pero ha quedado el desengaño, junto a una profunda confusión. Ya nadie cree hoy en las grandes promesas morales».

• «El marxismo se había concebido en estos términos: una corriente que auspiciaba justicia para todos, la llegada de la paz, la abolición de las injustificadas relaciones de predominio del hombre sobre el hombre, etc.», afirmó.

• «Para alcanzar estos nobles objetivos se pensó en que había que renunciar a los principios éticos y que se podía utilizar el terror como instrumento del bien. En el momento en el que todos pudieron ver, aunque sólo fuera en su superficie, las ruinas provocadas en la humanidad por esta idea, la gente prefirió refugiarse en la vida pragmática y profesar públicamente el desprecio por la ética». ²

Control Poblacional:

• «Hay un miedo a la maternidad que se apodera de una gran parte de nuestros contemporáneos. En este miedo a la maternidad hay algo profundo: el otro se convierte en la competencia que quita una parte de mi vida, una amenaza para mi ser y para mi libre desarrollo. Hoy no hay una



PROMOVER EL EVANGELIO DE LA VIDA

filosofía del amor sino sólo una filosofía del egoísmo».

• «Se rechaza como visión idealista la posibilidad de poderme enriquecer simplemente en la entrega, de reencontrarme a partir del otro y a través de mi ser para el otro. Justamente aquí se engaña al hombre. Se le desaconseja amar. En definitiva, se le desaconseja ser hombre».

Diario Avvenire. Septiembre 2000

Ora ción:

• «Pensamos que la oración es algo intimista. Ya no creemos tanto, según me parece, en el efecto real, histórico de la oración».

• «En cambio debemos convencernos y aprender que este compromiso espiritual, que une el cielo y la tierra, tiene una fuerza interior. Y un medio para llegar a la afirmación de la justicia es comprometerse a orar, porque de esta manera se transforma en una educación mía y del otro para la justicia. Debemos, en resumen, reaprender el sentido social de la oración».

Belluno, Italia. Octubre 2004

• «La oración es fe en acto: la oración sin fe se queda ciega, la fe sin oración se diluye. La meditación cristiana busca captar, en las obras salvíficas de Dios, en Cristo —Verbo Encarnado— y en el don de su Espíritu, la profundidad Divina, que allí se revela siempre a través de la dimensión humano-terrena».

• «Con la actual difusión de los métodos orientales de meditación en el mundo cristiano y en las comunidades eclesiales, nos encontramos de frente a una aguda renovación del intento no exento de riegos y errores, de fundir la meditación cristiana con la no cristiana. Las propuestas en este sentido son numerosas y mas o menos radicales: algunas buscan originar, con diversas técnicas, experiencias espirituales análogas a las que se mencionan en los escritos de ciertos místicos católicos, otras incluso no temen colocar aquel absoluto sin imágenes y conceptos, propio de la teoría

budista, en el mismo plano de la majestad de Dios, revelada en Cristo. ³

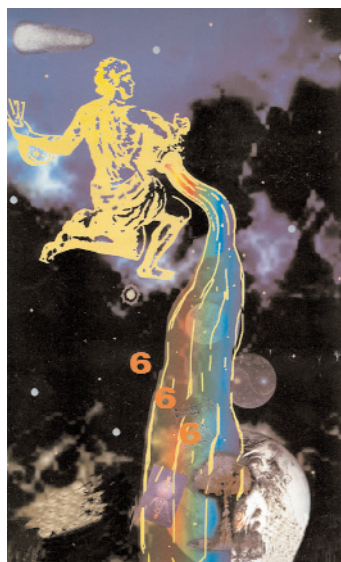
Relativismo:

• «El relativismo se ha convertido en el problema central de la fe en la hora actual. Sin duda, ya no se presenta tan sólo con su vestido de resignación ante la inmensidad de la verdad, sino también como una posición definida positivamente por los conceptos de tolerancia, conocimiento dialógico y libertad, conceptos que quedarían limitados si se afirmara la existencia de una verdad válida para todos. A su vez, el relativismo aparece como fundamentación filosófica de la democracia. Ésta, en efecto, se edificaría sobre la base de que nadie puede tener la pretensión de conocer la vía verdadera, y se nutriría del hecho de que todos los caminos se reconocen mutuamente como fragmentos del esfuerzo hacia lo mejor; por eso, buscan en diálogo algo común y compiten también sobre conocimientos que no pueden hacerse compatibles en una forma común. Un sistema de libertad debería ser, en esencia, un sistema de posiciones que se relacionan entre sí como relativas, dependientes, además, de situaciones históricas abiertas a nuevos desarrollos. Una sociedad liberal sería, pues, una sociedad relativista; sólo con esta condición podría permanecer libre y abierta al futuro».

Conferencia en el encuentro de presidentes de comisiones episcopales de América Latina para la doctrina de la fe, celebrado en Guadalajara (México). Noviembre 1996.)

New Age - Nueva Era:

• «La reedición de religiones y cultos pre-cristianos, que hoy se intenta con frecuencia, tiene muchas explicaciones. Si no existe la verdad común, vigente precisamente porque es verdadera, el cristianismo es sólo algo importado de fuera, un imperialismo espiritual que se debe sacudir con no menos fuerza que el político. Si en los sacra-



mentos no tiene lugar el contacto con el Dios vivo de todos los hombres, entonces son rituales vacíos que no nos dicen nada ni nos dan nada; que, a lo sumo, nos permiten percibir lo luminoso, que reina en todas las religiones. Aún entonces, parece más sensato buscar lo originalmente propio, en lugar de dejarse imponer algo ajeno y anticuado. Pero, ante todo,

si la 'sobria ebriedad' del misterio cristiano no puede embriagarnos de Dios, entonces hay que invocar la embriaguez real de éxtasis eficaces, cuya pasión arrebatada y nos convierte -al menos por un instante- en dioses, y nos deja percibir por un momento el placer de lo infinito y olvidar la miseria de lo finito. Cuanto más manifiesta sea la inutilidad de los absolutismos políticos, tanto más fuerte será

¹ Debate en el Centro de Orientación Política de Roma. Octubre 2004.

² Introducción al Cristianismo. J. Ratzinger

³ LA MEDITACIÓN CRISTIANA. J. Ratzinger



Anunciar y testimoniar en toda su integridad el evangelio de la vida y de la familia



la atracción del irracionalismo, la renuncia a la realidad de lo cotidiano».⁴

Liturgia:

- «Las diversas fases de la reforma litúrgica han dejado que se introduzca la opinión de que la liturgia puede cambiarse arbitrariamente. De haber algo invariable, en todo caso se trataría de las palabras de la consagración; todo lo demás se podría cambiar. El siguiente pensamiento es lógico: si una autoridad central puede hacer esto, ¿por qué no también una instancia local? Y si lo pueden hacer las instancias locales, ¿por qué no en realidad la comunidad misma? Ésta se debería poder expresar y encontrar en la liturgia. Tras la tendencia racionalista y puritana de los años setenta e incluso de los ochenta, hoy se siente el cansancio de la pura liturgia hablada y se desea una liturgia vivencial que no tarda en acercarse a las tendencias del New Age: se busca lo embriagador y extático, y no la «logikè latreia», la «rationabilis oblatio» de que habla Pablo y con él la liturgia romana (Rom 12,1).

Admito que exagero; lo que digo no describe la situación normal de nuestras comunidades. Pero las tendencias están ahí. Y por eso se nos ha pedido estar en vela, para que no se nos introduzca subrepticamente un Evangelio distinto del que nos ha entregado el Señor -la piedra en lugar del pan»⁴.

Teología de la Liberación:

- «Nos encontramos, en resumidas cuentas, en una situación singular: la teología de la liberación había intentado dar al cristianismo, cansado de los dogmas, una nueva praxis mediante la cual finalmente tendría lugar la redención. Pero esa praxis ha dejado tras de sí ruina en lugar de libertad. Queda el relativismo y el intento de conformarnos con él. Pero lo que así se nos ofrece es tan vacío que las teorías relativistas buscan ayuda en la teología de la liberación, para, desde ella, poder ser llevadas a la práctica».⁴

- «No se puede tampoco localizar el mal principal y únicamente en las 'estructuras' económicas, sociales o políticas malas, como si todos los otros males se derivasen, como de su causa, de estas estructuras, de suerte que la creación de un 'hombre nuevo' dependiera de la instauración de estructuras económicas y sociopolíticas diferentes. Ciertamente hay estructuras inicuas y generadoras de iniquidades, que es preciso tener la valentía de cambiar. Frutos de la acción del hombre, las estructuras, buenas o malas, son consecuencias antes de ser causas. La raíz del mal reside, pues, en las personas libres y responsables, que deben ser convertidas por la gracia de Jesucristo, para vivir y actuar como criaturas nuevas, en el amor al prójimo, la búsqueda eficaz de la justicia, del dominio de sí y del ejercicio de las virtudes».



- «Cuando se pone como primer imperativo la revolución radical de las relaciones sociales y se cuestiona, a partir de aquí, la búsqueda de la perfección personal, se entra en el camino de la negación del sentido de la persona y de su trascendencia, y se arruina la ética y su fundamento que es el carácter absoluto de la distinción entre el bien y el mal. Por otra parte, siendo la caridad el principio de la auténtica perfección, esta última no puede concebirse sin apertura a los otros y sin espíritu de servicio».

- «Recordemos que el ateísmo y la negación de la persona humana, de su libertad y de sus derechos, están en el centro de la concepción marxista. Esta contiene pues errores que amenazan directamente las verdades de la fe sobre el destino eterno de las personas. Aún más, querer integrar en la teología un 'análisis' cuyos criterios de interpretación dependen de esta concepción atea, es encerrarse en ruinosas contradicciones. El desconocimiento de la naturaleza espiritual de la persona conduce a subordinarla totalmente a la colectividad y, por tanto, a negar los principios de una vida social y política conforme con la dignidad humana».

- «Esta concepción totalizante impone su lógica y arrastra las 'teologías de la liberación' a aceptar un conjunto de posiciones incompatibles con la visión cristiana del hombre. En efecto, el núcleo ideológico, tomado del marxismo, al cual hace referencia, ejerce la función de un principio determinante. Esta función se le ha dado en virtud de la calificación de científico, es decir, de necesariamente verdadero, que se le ha atribuido».

- «Las «teologías de la liberación», que tienen el mérito de haber valorado los grandes textos de los Profetas y del Evangelio sobre la defensa de los pobres, conducen a una amalgama ruinosa entre el pobre de la Escritura y el proletariado de Marx. Por ello el sentido cristiano del pobre se perverte y el combate por los derechos de los pobres se transforma en combate de clase en la perspectiva ideológica de la lucha de clases. La Iglesia de los pobres significa así una Iglesia de clase, que ha tomado conciencia de las necesidades de la lucha revolucionaria como etapa hacia la liberación y que celebra esta liberación en su liturgia».



Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación LIBERTATIS NUNTIUS. Agosto de 1984.

Políticos abortistas y Eucaristía:

- «No todos los asuntos morales tienen el mismo peso moral que el aborto y la eutanasia. Por ejemplo, si un católico discrepara con el Santo Padre sobre la aplicación de la pena de muerte o en la decisión de hacer la guerra, éste no sería considerado por esta razón indigno de presentarse a recibir la Sagrada Comunión. Aunque la Iglesia exhorta a las autoridades civiles a buscar la paz, y no la guerra, y a ejercer discreción y misericordia al castigar a criminales, aún sería lícito tomar las armas para repeler a un agresor o recurrir a la pena capital. Puede haber una legítima diversidad de opinión entre católicos respecto de ir a la guerra y aplicar la pena de muerte, pero no, sin embargo, respecto del aborto y la eutanasia».

- «Respecto del grave pecado del aborto o la eutanasia, cuando la cooperación formal de una persona es manifiesta (entendida, en el caso de un político católico, como hacer campaña y votar sistemáticamente por leyes permisivas de aborto y eutanasia), su párroco debería reunirse con él, instruirlo respecto de las enseñanzas de la Iglesia, informándole que no debe presentarse a la Sagrada Comunión hasta que termine con la situación objetiva de pecado, y advirtiéndole que de otra manera se le negará la Eucaristía».

Carta a los Obispos de EEUU. Julio de 2004.

Matrimonio y uniones homosexuales:

- «No existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia. El matrimonio es santo, mientras que las relaciones homosexuales contrastan con la ley moral natural».

La Moral:

- «La moral debe estar inspirada en el encuentro con Jesucristo y no en una serie de indicaciones: se trata de un encuentro de amor»

Congreso sobre la C.E. «Veritatis Splendor»

El Nuevo Orden Mundial:

- «El 8 de febrero de 1992 el Cardenal Ratzinger dio una conferencia en la Universidad Católica de Milán que criticaba la política del Nuevo Orden Mundial de George H.W. Bush. En su conferencia el Cardenal recordó el libro de Robert Hugh Benson "Señor del Mundo" y dijo que éste describía "una similar civilización unificada y su poder para destruir el espíritu. El anti-Cristo esta representado como el gran mensajero de paz en un nuevo orden mundial similar."»

S.S. Benedicto XV el 25 de julio de 1920 emitió la encíclica BONUM SANE, en la cuál nos alertaba: "La venida de un estado mundial es largamente anhelada por los más terribles y torcidos elementos. Este estado, basado en principios de igualdad absoluta del hombre y una comunidad de posesiones, haría desaparecer todas las lealtades nacionales. En este sistema no se reconocerá la autoridad de los padres sobre los hijos, o de Dios sobre la sociedad humana. Si estas ideas son puestas en práctica, inevitablemente seguirá un reinado nunca escuchado de terror."»

⁴ Conferencia en el encuentro de presidentes de comisiones episcopales de América Latina para la doctrina de la fe, celebrado en Guadalajara (México). Noviembre 1996.

editado de ACI Prensa

EN ESTA ERA DE ABUNDANCIA

LOS BIENES AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES A TRAVÉS DEL CRÉDITO SOCIAL

Capítulo 21

La Política al Servicio de la Gente Manipulación masiva



Louis Even

El Crédito Social que clama por una economía al servicio de los consumidores, también clama por un sistema político al servicio del pueblo. Los Creditistas Sociales luchan contra los monopolios tanto políticos como económicos.

El monopolio en la política es la explotación de la gente a través de los partidos políticos. Tal como el Santo Padre Pío XII lo señaló en su mensaje de Navidad en 1944, los políticos organizados y liberalmente financiados son muy listos al manipular a las masas amorfas para obtener votos y llegar al poder, su única meta, desde donde se olvidan por completo de los intereses de la gente volcándose exclusivamente sobre los propios y los del partido que los apoya.

Cualquier organización política que no comience iluminando y organizando a la gente para que puedan vigilar a sus representantes, es un monopolio político, el monopolio de la manipulación de las masas durante el tiempo electoral. Es un monopolio perverso, ya que se disfraza de democracia cuando en realidad no es más que tiranía.

Para quienes entienden la filosofía del Crédito Social, es claro que este tipo de política nunca podrá estar a favor del mismo.

Los partidos, tanto viejos como nuevos, pueden continuar haciendo sus campañas manipulando a la población para obtener sus votos. Los Creditistas Sociales renuncian a convertirse en un partido más: el hacerlo traicionaría todo lo que enseñan.

La fórmula política de los Creditistas Sociales

Es por esto que los Creditistas Sociales del Periódico Michael (San Miguel), han elegido, como su fórmula política, educar y organizar a los ciudadanos – ciudadanos que hacen cuestionamientos y que asumen sus responsabilidades para hacer valer sus derechos.

Los Creditistas Sociales no están interesados en tener el poder, sino en lograr que quienes lo ostentan, realmente se pongan al servicio del pueblo. Es a través de gente organizada, informada, preparada y pensante que esperan ver el surgimiento del poder que sabrá hacer lo necesario para que los gobiernos le sirvan al pueblo en lugar de servir a los monopolios.

“Las masas, escribió el Papa, “son el mayor enemigo de la democracia genuina y de su libertad e ideas de equidad. Con gente que merezca ser llamada de esta forma, el ciudadano lleva dentro de él la conciencia de su personalidad, de sus deberes y sus derechos, de su propia libertad, unida al respeto por la libertad y la dignidad de los demás.”

Un sentimiento de responsabilidad – esto es lo que el movimiento del Crédito Social del Periódico San Miguel está tratando de desarrollar en la gente. Es a partir del número de sus integrantes, pero principalmente de la calidad de su sentido de responsabilidad, de donde espera lograr el éxito.

Aprendiendo de la experiencia

Más aún, no hay necesidad de pensar en esto una y otra vez para entender que es para los mismos ciudadanos el lograr que sus derechos y sus libertades sean respetados. Ciertamente no son los monopolios, ni el orden económico ni el político quienes nos ayudarán a obtener el Crédito Social: sus objetivos son diametralmente opuestos al mismo. Además, ¿no nos ha enseñado la historia que es fútil esperar una reforma a través del simple cambio del partido en el poder?

Hace unos días, el líder de un nuevo partido político dijo en la radio: “Hoy día, ustedes cuentan con un nuevo equipo de hombres que establecerán políticas respetuosas de los principios cristianos y de la dignidad de la familia.”

¿Realmente creía que nunca antes había habido “nuevos equipos” antes del suyo? ¿Realmente pensaba que a quienes quería reemplazar no conocían el catecismo tan bien como él dice conocerlo?

Estas palabras han sido repetidas una y otra vez en el pasado y es comprensible que la gente se rehúse a seguir creyendo en ellas.

Cuando un partido reemplaza a otro en el poder, con los mismos electores, en las mismas circunstancias, hay un porcentaje de 10/1 a que todo continúe exactamente igual.

Tratemos otro método

Tratemos de no olvidarnos de considerar al menos dos elementos que se enfrentan a sí mismos: el gobierno y los gobernados. El gobierno ya ha sido cambiado con frecuencia: ¿por qué no hacer ahora el cambio en los gobernados?

¿Tratamos del mismo modo a un león que a un gato? Aunque sea la gente quien se haga cargo de uno o de otro, la diferencia del trato, en ambos casos, viene más de la naturaleza de la bestia que de la de su dueño.

No creemos estar equivocados al hacer la misma analogía en relación con la política. Los políticos no se comportarían, con electores informados y organizados para supervisarlos y recordarles cuáles son sus obligaciones, del mismo modo que lo harían con los electores que están “satisfechos” únicamente con votar siguiendo las tendencias de la opinión pública.

Depende de todos y cada uno el darse cuenta

Posiblemente sea una tarea difícil y de larga duración el acostumbrar a la gente a que participe de manera inteligente y efectiva en los asuntos públicos. Pero, ¿cuándo se ha intentado siquiera? Seguramente no serán los políticos quienes se apliquen a esta tarea. Jamás los explotadores tratan de organizar a sus víctimas para que aprendan a resistir la explotación.

No podemos esperar que sea el demonio quien nos traiga la gracia de Dios. Si queremos un sistema político y económico dedicado al servicio de todos y cada uno, no lo esperemos de quienes buscan el objetivo contrario. Todos y cada uno de nosotros debemos trabajar para organizar tales sistemas.

Lo primero que hay que hacer es, ciertamente, saber de qué se trata el asunto. Así que debemos empezar a estudiar la literatura adecuada. Los Creditistas Sociales poseen esta literatura de principio a fin.

Capítulo 22

Un Superpoder Domina a los Gobiernos

Después, ya iluminados, pongámonos en acción si queremos resultados. El ponerse en acción significa enseñar a otros y así comenzar a unirnos: un nuevo tipo de política, dado que será por primera vez, la política de los electores mismos la que verdaderamente obtendrá una nueva economía: la economía del dividendo libre y periódico para todos y cada uno, sin requisitos especiales, sin condiciones y sin tomarlo del bolsillo de nadie.

Poderes gubernamentales

Los libros de texto generalmente hacen la distinción entre tres poderes relativos al gobierno: legislativo, ejecutivo y judicial

El gobierno legítimo y soberano de cualquier país libre debe poseer el poder de crear leyes que regulen las relaciones entre los ciudadanos y los organismos establecidos sin tenerle que pedir permiso a ninguna autoridad extranjera. Este es el ejercicio del poder legislativo.

De igual modo, el gobierno de un país soberano debe ser capaz de administrar la nación en conformidad con sus leyes y constitución sin tener que someter sus acciones a ningún gobierno extranjero para su aprobación. Este es el ejercicio del poder ejecutivo.

Finalmente, el gobierno de un país soberano debe poseer el derecho de reforzar sus leyes, de proceder y condenar a quienes las transgredan, de juzgar las litigaciones entre los ciudadanos a lo largo del país, sin tener que pedir la autorización de ningún otro gobierno extranjero. Este es el ejercicio del poder judicial.

El superpoder

Si estos tres poderes – legislativo, ejecutivo y judicial – son los grandes poderes constituidos de cualquier gobierno soberano, existe otro poder, no etiquetado como tal, pero que excede a estos tres poderes y que domina a los mismos gobiernos.

Este superpoder, que no reconoce autoridad de ninguna constitución y que ni siquiera se preocupa por ello más que lo haría un ladrón en el ejercicio de su función, es el poder monetario.

El poder monetario no es el dinero que usted pueda tener en el bolsillo. No son las acciones ni los bonos que pueda tener en su portafolio. No son los impuestos que los gobiernos de los tres niveles – local, estatal o federal – tomen de usted sin poderse satisfacer nunca. No son los incrementos



¿Cómo no pensar también en la violencia contra la vida de millones de seres humanos, especialmente niños, forzados a la miseria, a la desnutrición, y al hambre, a causa de una inicua distribución de las riquezas entre los pueblos y las clases sociales? Evangelium Vitae 10d



El dinero es vil, pero se hace valioso por la fe; es vil cuando se esconde, precioso cuando se difunde, pues está escrito: “Esparció, dio a los pobres, su justicia permanece eternamente”

(Sal 106, 9) (S. Ambrosio, Sal 37, n.34).

de las nóminas – que tanto piden los sindicatos y por los que van a huelga. Tampoco son los dividendos industriales que a algunos socialistas les encantaría tomar de los capitalistas para verlos distribuidos entre los asalariados sin haber calculado la insignificante gota que obtendrían de los mismos. El poder monetario no es lo que algunos gobiernos llaman inflación y lo que algunos empleados llaman incremento en el nivel de vida, mientras los gobiernos y los sindicatos contribuyen a esta inflación tanto como les es posible, los primeros mediante el alza de los impuestos y los segundos mediante sus demandas de incrementos salariales.

No, todo esto es nada comparado con la estatura y el poder del superpoder que estamos denunciando, este poder puede hacer que nuestras vidas se tornen “duras, difíciles, crueles y hasta severas”, en las palabras del Papa Pío XI en su carta encíclica *Quadragesimo Anno*. Puede hacer nuestra vida incluso imposible, tal como lo expresó tan bien el Papa Pío XI en su misma encíclica: “Este poder se vuelve particularmente irresistible cuando es ejercitado por aquellos quienes, debido a que son dueños absolutos del dinero, gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; diríase que administran la sangre de la cual vive toda la economía, y que de tal modo tienen en su mano, por decirlo así, el alma de la vida económica, de tal modo que nadie puede ni aun respirar contra su voluntad”

Estas fuertes palabras pueden parecer inmoderadas a quienes no están conscientes de, por un lado, el rol del dinero y el crédito en la vida económica y, por el otro, del control al que el dinero y el crédito están sujetos. Pero el Papa no exagera del todo.

La sangre de la vida económica

Recordemos inmediatamente, sin necesidad de mayor explicación, que el crédito financiero tiene la misma virtud del dinero en efectivo en la vida económica. Se compran materiales, servicios, trabajo, productos, con cheques – los que simplemente transfieren cifras de una cuenta bancaria a otra – como si fueran monedas o papel moneda que van del cliente al vendedor local de la tienda de la esquina. Es el dinero de cifras (cheques) lo que activa más la vida económica siendo responsable de más del 80% del total de las operaciones financieras del comercio y la industria de nuestra nación. El término genérico “dinero” puede por tanto referirse a ambas formas de pago.

Habiendo dicho esto, veamos si el dinero tiene un papel tan considerable en la vida económica y si su control tiene realmente el superpoder que el Papa le atribuye.

Cualesquiera que hayan sido las condiciones de la vida económica en los siglos pasados, es innegable que, actualmente, el dinero (o crédito) es indispensable para mantener una múltiple fuente de producción en actividad generada por las necesidades públicas o privadas de la población. Es indispensable también permitir que la producción alcance las necesidades que deben ser satisfechas.

Sin dinero para pagar por los materiales o el trabajo, aun el mejor empresario debe parar la fabricación y el proveedor de materiales tendría de igual forma que reducir su propia producción. Los empleados de uno y de otro sufrirían las consecuencias, pero seguirían con sus necesidades y dejarían a otros productores sin poder vender su mercancía. Y la cadena continúa. Este es un hecho bien conocido por la población entera que ha sufrido por esta causa.

Lo mismo aplica a los cuerpos públicos. Las necesidades del público pueden presionar fuertemente, sentirse en demasía, ser bien expresadas y bien comprendidas por las administraciones públicas. Pero si estas administraciones públicas no tienen dinero o no el suficiente, sus peticiones serán hechas a un lado.

¿Qué está faltando para que se dé este estado de cosas? ¿Materiales? ¿Fuerza laboral? ¿Competencia? Nada de esto. Lo único que hace falta es dinero, crédito financiero, la “sangre que da

“¡Como sociedad democrática, vean cuidadosamente todo lo que está pasando en este poderoso mundo del dinero! El mundo de las finanzas es también un mundo humano, nuestro mundo, sometido a la conciencia de todos nosotros; de ahí la necesidad de la existencia de principios éticos. Por tanto, vean especialmente el que puedan contribuir a la paz mundial con su economía y con sus bancos y no contribuir – quizás de manera indirecta – a la guerra y a la injusticia!”

Juan Pablo II, Suiza 14 de junio de 1984.



la vida al cuerpo económico”. Dejemos que la sangre fluya y el cuerpo económico funcionará de nuevo. Si se retrasa su venida, los hombres de negocios perderán sus intereses, los dueños sus propiedades, las familias el pan diario en sus mesas, la salud o aún las vidas de sus hijos y con mucha frecuencia, la paz en los hogares.

¿Pero que puede uno hacer? ¿No es esta una situación inevitable que todos debemos fatalmente afrontar? – No del todo. Si falta la sangre en el cuerpo económico, es porque ésta fue retirada del mismo. Y si regresa, es porque ha sido nuevamente inyectada.

La extracción y la inyección de sangre no son operaciones espontáneas. Son los controladores del dinero y del crédito los que “pueden determinar su asignación...proveyendo de este modo la sangre de vida al cuerpo entero de la economía”. Necesitamos de su consentimiento para vivir; el Papa Pío XI tenía razón.

En su carta encíclica el Papa no explica el mecanismo de extracción ni de inyección de la sangre, ni define medios concretos para quitar el control del cuerpo económico de las manos de sus maliciosos cirujanos. Este no era su papel. Pero sí lo fue el denunciar y condenar la dictadura, la fuente incalculable de calamidades para la sociedad, las familias, la gente, no solo en sentido material, sino creando dificultades que no garantizan para cada alma, el seguimiento de un destino que debe ser el propio para toda la eternidad. Y el Papa habló y dijo lo que tenía que decir. ¡Qué lástima! Sólo unos cuantos escucharon sus palabras y la

denunciada dictadura ha consolidado desde entonces su posición cada vez más. El alivio dado por las palabras del Papa, sólo sirvió para mantener un poder, cuyos efectos han resultado tan obvios que han sido muy difíciles de disfrazar.

De hecho, el repentino retorno de la circulación de la sangre al cuerpo económico, que había sido completamente privado de ésta durante muchos años, no pudo más que impresionar a quienes no sabían nada de su mecanismo. Este momento de iluminación ocurrió en septiembre de 1939. Un día anterior, un cuerpo económico sin sangre paralizó a muchos países desarrollados. La declaración de guerra en la que estos mismos países iban a participar, de repente trajo de nuevo toda la sangre, todo el dinero, todo el crédito financiero que estas naciones necesitarían durante esta guerra de seis años. Pusieron en juego todos sus recursos tanto humanos como materiales.

Por encima de los gobiernos

El poder monetario es el poder para emitir el dinero y el crédito de una nación, el poder que condiciona la puesta en circulación del dinero y del crédito, el poder de determinar la duración en que este crédito financiero estará en circulación, el poder de exigir el regreso del dinero en un lapso predeterminado, bajo pena de confiscación de los bienes que son el fruto del trabajo de quienes están sujetos a dicha confiscación, el poder de someter a los gobiernos, de fijarles igualmente las condiciones para recibir los préstamos y para pagarlos, de pedir como garantía, el poder que todos los gobiernos tienen de cargar con impuestos a sus ciudadanos.

Ahora, es este crédito financiero, este dinero, el permiso para hacer uso de la capacidad de producción, no de los controladores, sino de la población del país. Estos controladores del dinero y del crédito no ayudan para nada a que tan sólo un tallo de trigo crezca en el país, tampoco fabrican ni siquiera un par de zapatos, ni un solo ladrillo, tampoco excavan en ninguna mina, ni pavimentan un metro cuadrado de carretera. Son los pobladores quienes llevan a cabo estos proyectos. Es, por tanto, su propio crédito real. Pero para poder utilizarlo, necesitan de la aprobación de los controladores del dinero, del crédito financiero, que no es otra cosa que el registro de cifras en los libros de los banqueros, representando el valor del crédito real de la nación.

Es la pluma del banquero quien da su consentimiento o quien le niega a los individuos, corporaciones, gobiernos, el derecho de movilizar los talentos de sus profesionales o de los recursos naturales del país, esa pluma gobierna; ésta permite o rehúsa, establece las condiciones para los permisos financieros, endeuda a los individuos y a los gobiernos a quienes les concede los permisos. La pluma del banquero tiene el poder de un cetro en las manos de un superpoder – el poder monetario.

Sufrimos diez años de parálisis económica. Ningún gobierno durante ese tiempo tuvo el poder



de ponerle un alto. Llegó la declaración de guerra y con ella el permiso financiero para producir, regular, destruir y matar. Repentinamente, todo apareció de la noche a la mañana.

Diez sesiones parlamentarias en Ottawa – cada una con una duración de varios meses – fueron incapaces de encontrar una solución a la crisis anti-natural que estaba matando de hambre y despojando a familias enteras frente a una gran cantidad de productos que no se vendían y ante la posibilidad de crear aún más.

Pero una llamada “sesión urgente” de seis días, del 6 al 13 de septiembre de 1939, fue suficiente para que tomaran la decisión de entrar rápidamente a una guerra que les costaría billones de dólares. La decisión se tomó de forma rápida y unánime. Un ministro del gabinete de Mackenzie King, J.H. Harris, habló con la mayor elocuencia posible al respecto: “Canadá, - el proclamó -, tiene sus ojos puestos en esta Casa. Por tanto, ¿no estamos obligados a ver lo que hay dentro de esta Casa como una unidad de acción y pensamientos? La razón es evidente; la cristiandad, la democracia y la libertad personal están en riesgo.”

Ni la cristiandad ni la libertad personal parecían estar en riesgo, ni tampoco al gobierno al que pertenecía, a lo largo de todos los años en que las familias canadienses fueron destruidas por no ser capaces de conseguir pan; durante el tiempo en que los jóvenes fueron llevados a los campos de concentración – a cambio de conseguir una escasa ración a cambio de completo servilismo; tiempo en que los hombres se enterraban a sí mismos en los arbustos, tiempo en que los hombres desempleados iban de un poblado a otro, en el que muchos otros buscaban refugio en chozas que construían con pedazos de metal y de papel que tomaban de los basureros de las calles de Montreal.

Y, ¿qué ganaron la cristiandad y la libertad personal de una guerra que dividió a Alemania, poniendo a una de sus partes, al igual que a otros diez países católicos completamente bajo el yugo del comunismo al mando de un Stalin sediento de sangre?

Pero Harris y los demás sabían que el ir a la guerra era la condición para recuperar la sangre del cuerpo económico controlado por el superpoder, el poder monetario.

Una monstruosidad diabólica

No hay peor tiranía que la del poder monetario, una tiranía que se hace sentir a sí misma en todas las casas, en todas las instituciones, en todas las administraciones públicas, en todos los gobiernos.

¿Y de dónde toma este superpoder su autoridad? Los otros tres poderes gubernamentales obtienen su autoridad de la Constitución del país. Pero, ¿qué constitución fue capaz de darle a un superpoder el derecho a tener a los gobiernos bajo su pulgar?

El hecho de que este mismo estado de cosas exista en todos los países desarrollados no justifica su monstruosidad. Sólo muestra que el superpoder del dinero y del crédito tiene a todo el mundo civilizado bajo sus tentáculos. Esto lo hace aún más diabólico.

Efectivamente, es un poder diabólico, pero rodeado de un aura tan “sagrada”, que hace que todos se postren ante sus pies en materia económica y social especialmente en lo que concierne a los sistemas de operación de dinero y de crédito. Se le permite entrometerse en todo, pero especialmente en el sistema monetario a pesar de la soberanía de los gobiernos.

Se requirió de la luz del Crédito Social proveniente de un genio como C.H. Douglas para romper esta aura sagrada y desenmascarar a la tiranía que no tiene ninguna característica de sacralidad. Y les tomó a los apóstoles del Crédito Social el difundir esta luz. Pero ¡cuántas almas, que deberían ser más capaces de entender, de distinguir entre un sistema de dominación y un cuerpo de servicio, han elegido cerrar sus ojos y sus oídos por razones de orgullo o intereses privados!

Un poder monetario constitucional

La implementación del Crédito Social – que no explicaremos aquí pues el periódico San Miguel ya lo ha explicado anteriormente y se encargará de continuar haciéndolo en el futuro – aniquilaría a este superpoder, el azote de la humanidad.

Lo que se requiere, en cambio, es un poder monetario establecido por la constitución o por la ley para hacer del organismo monetario un organismo al servicio de la comunidad como lo son los otros tres servicios mencionados anteriormente.

Lo que se necesita es un poder monetario ejercido por un organismo similar al del sistema judicial, con contadores calificados en vez de jueces. Dichos contadores, al igual que los jueces, llevarían a cabo sus obligaciones independientemente de los poderes que se les otorgan. Basarían sus operaciones – sumas, restas y reglas de tres – en estadísticas que no dependerían de ellos sino en los factores reales de la producción y el consumo del país, resultando esto de las actividades libres de los productores libres que responden a las necesidades libremente expresadas de los consumidores libres.

Esto significa que el dinero y el crédito serían únicamente el reflejo fiel, la expresión en cifras, de la realidad económica.

Es la ley constitutiva de tal poder monetario la que daría este fin al organismo para ello establecido. El organismo proporcionaría los créditos financieros necesarios a la población para que pueda ordenar los bienes que requiere de la capacidad de producción del país. Y como son los mismos individuos y familias quienes mejor saben lo que necesitan, el organismo monetario estaría obligado, por su misma constitución, a proveerle a cada uno el ingreso necesario para que sean capaces de, por lo menos, satisfacer sus necesidades básicas para una vida digna. Esto es lo que el Crédito Social llama un dividendo dado a cada ciudadano sin importar su estatus de empleo o desempleo en la producción.

Entonces, el mismo organismo monetario proporcionaría a los productores los créditos financieros requeridos para hacer uso de la capacidad productora del país en respuesta a las órdenes expresadas por los consumidores. Haría esto tanto para las necesidades públicas como para las privadas.

Si la pluma de un superpoder usurpado puede crear o destruir de acuerdo a la voluntad de su tirano el crédito financiero basado en el crédito real de una nación, la pluma de un poder monetario constitucional sería tan efectiva como para emitir el crédito financiero al servicio de la población y de todos los miembros de la sociedad. Este fin se especificaría en la ley.

Ya no habría más obstáculos puramente financieros. Endeudarse, por medio de banqueros extranjeros por mercancías que se pueden producir en el propio país – este disparate dejaría de existir. El alza de los precios cuando la producción se obtiene con mayor facilidad y abundancia – tal inconsistencia dejaría de existir en un cuerpo monetario, obligado por ley, a hacer de los aspectos financieros de la economía el reflejo exacto de la realidad. La creación de nuevos trabajos mientras la máquina, en lugar de la labor humana, provee los productos – tal política ridícula sería relegada a la historia de sujeción monstruosa. El desperdicio astronómico, debido a la producción de cosas inútiles que no están de acuerdo con las necesidades de los consumidores, con la sola intención de generar empleos, sería prohibido como falta de responsabilidad a las generaciones que nos seguirán.

Y otras miles de cosas se nos asegurarían con el solo establecimiento de un poder monetario de servicio y mediante el quitarnos de encima la insoportable regla que quiere ligar al ingreso únicamente con el empleo cuando el primer efecto del progreso debería ser la libertad del hombre para permitírsele participar en actividades que son menos materialistas y tender así al florecimiento de su personalidad y libertad.

EL PECADO ES OFENSA A DIOS Y HERIDA A LA IGLESIA¹

EL ESCÁNDALO

El pecado es obra de la libertad del hombre; mas adentro de su mismo peso humano obran factores por razón de los cuales el pecado se sitúa más allá de lo humano, en aquella zona límite donde la conciencia, la voluntad y la sensibilidad del hombre están en contacto con las oscuras fuerzas que, según San Pablo, obran en el mundo hasta enseñorearse de él. ¹

El escándalo es inducir a otro, con acciones u omisiones, a realizar el mal, con lo que, si la acción es deliberada en materia grave a la que se arrastra atenta contra la virtud y el derecho; puede ocasionar a su hermano la muerte espiritual. El escándalo constituye una falta grave, cf. CIC 2284.

El escándalo adquiere una gravedad particular según la autoridad de quienes lo causan o la debilidad de quienes lo padecen. Inspiró a nuestro Señor esta maldición: Ay de aquel que escandalice a uno de estos pequeños que creen en Mi, mas le vale que le cuelguen al cuello una de esas piedras de molino que mueven los asnos y le hundan en lo profundo del mar, Mt. 18,6; cf. 1 Cor 8,10-13. El escándalo es grave cuando es causado por quienes, por naturaleza o por función, están obligados a enseñar y educar a otros. Jesús, en efecto lo reprocha, a los escribas y fariseos; los compara a lobos disfrazados de corderos, cf. Mt 7,15; CIC 2285.

El escándalo es un pecado que detesta el Señor, porque hiere directamente su Corazón, causando un terrible daño y tantas veces irreparable al prójimo. Es un pecado que lleva siempre en su seno la malicia infernal, este pecado difícilmente perdona el Señor no porque su Misericordia no sea Infinita, sino porque Su Justicia se descarga sobre el alma del escandaloso; Ay de aquel que comete escándalo de palabra, obra ó por escrito, cuanto grande es el daño y de tantas consecuencias que el hombre no alcanza, aunque se martirice toda la vida a repararlo, sólo si viniera con un corazón contrito y humillado a la fuente inagotable de Infinita Misericordia y por los méritos de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo y su Preciosa Sangre, Su Justicia vendría a reparar los daños causados.

El escándalo puede ser provocado por la ley ó por las instituciones, por la moda, por los medios de comunicación, ó por la opinión, CIC 2286; el que usa los poderes de que dispone en condiciones que arrastren a hacer el mal se hace culpable de escándalo y responsable del mal que directa o indirectamente ha favorecido. Es imposible que no vengan escándalos; pero ay de aquel por quien viniere, Lc 17,1 CIC 2287.

¿De dónde procede el escándalo?. El escándalo procede de la soberbia, del orgullo, de la envidia y de la ira, con toda la falange asquerosa que la acompaña. Es un pecado no concreto pero de mucha trascendencia, es como un río desbordado que riega por doquier, es como un quintal de plumas que se dispersan por el aire, difícilmente de recoger para llevarlo a su lugar, es así como el escándalo puede causar graves daños irreparables, aún más para el que lo propicia porque el maligno usa el escándalo para que en esa alma no habite el Espíritu Santo y sea presa fácil para su condenación eterna. El infierno se goza en el pecado del escándalo, es en él que Satanás se recrea, porque este pecado lleva consigo todos los vicios, es el foco de los mayores crímenes y de los pecados ocultos.

Santo Tomás de Aquino (Suma Teológica 2, II, q.45 art.1) define: el escándalo es una palabra o acto que da ocasión a la ruina espiritual del prójimo. El escándalo, entonces es una palabra o acto por el cual tú y el prójimo causan y ocasionan la pérdida del alma. Puede ser directo o indirecto. Si

es directo, cuando tú directamente tientes e induces a otro a cometer pecado. Es indirecto, cuando aunque preveas que esas palabras pecaminosas o actos serán la causa de pecado para otro, no te abstienes de ellos. Pero, escándalo, ya sea directo o indirecto, es cosa seria porque siempre será pecado.

En las Cartas Pastorales se insiste una y otra vez en que, el amor desordenado a las riquezas temporales de este mundo, compromete la salvación de las almas. San Pablo advierte sobre el escándalo de la codicia, el querer acaparar todos los bienes terrenos, el orgullo y la confianza en las cosas materiales ha llevado al hombre a la avaricia e idolatría, olvidándose de su Creador.

San Pablo desde su kerigma nos deja un gran ejemplo, su estilo de vida no fue de un indigente, lo dejó todo por la evangelización para extender el Reino de Dios que Jesús lo vino a instaurar, él vivió realmente como un pobre, trabajó día y noche para no ser carga para nadie, a pesar de haber pasado por sus manos grandes sumas de dinero, su condición de pobre real está sustentada en el hambre, sed, ayunos frecuentes, desnudez y rigores del tiempo que hubo de soportar, y sobremanera exhorta a la constante asistencia a los pobres según sus necesidades, mientras es tiempo, hagamos el bien a todos, y especialmente a nuestros hermanos en la fe, cf. Rom 12,10-16.

En la Primera Carta a Timoteo encontramos la denuncia a la injusticia que se vivía en aquellos tiempos, sin embargo se ha encrudecido aún más la situación el día de hoy; la situación del rico es frágil y precaria 1Tm 1,9-11; condena la parcialidad a favor de los poderosos 2,1-7, condena duramente a los comerciantes y hombres de negocios por su orgullo y jactancia 4,13-17, y denuncia con acentos

sarcásticos y tremendamente duros a los explotadores 5,1-6. El escándalo de la injusticia social que se vive actualmente, nos mueve a denunciar el enriquecimiento ilícito de quienes tienen el poder económico y someten a miles de seres humanos a vivir en la miseria, el escándalo de la usura, no es lícito cobrar interés de un préstamo, ya lo dijo en 1745 el Papa Benedicto XIV, en la bula Vix pervenit, dirigida a los Obispos italianos, condenó el préstamo con interés apoyándose en la doctrina del contrato mutuo. Enumerar muchos escándalos que el mundo sigue la moda, es largo detallar, sin embargo pongamos atención a estos escándalos que son pecados abominables a los ojos de Dios; el escándalo de la pornografía, prostitución, homosexualismo, aborto, eutanasia, y un largo etcétera.

Son autores de escándalos quienes, no contentos con su propia destrucción, laboran y emplean estrategias para destruir a otros; se asemejan a un lobo que arrebata y dispersa a las ovejas. Pero el señor dice: Ay de aquel por quien viniera el escándalo, Mt. 18,7, Ay de aquél quien haga escándalo y, cause en otros a perder la gracia de Dios; una persona que someta a otra a pecar, peca más gravemente que la otra, por lo tanto difundir ó seguir las tendencias arriba mencionadas atentan contra el alma, la separación de la Gracia de Dios en la vida del ser humano.

Si, hermanos, si hay entre ustedes alguien que da escándalo, con la Gracia de Dios trataremos en esta ocasión de convencerlos del mal que se está haciendo, para que lo lamente, y se evite de ello en lo futuro.

Revisaremos dos puntos importantes para reflexionar: el primero; el gran enojo que el pecado del escándalo da a Dios; y, el segundo; el gran castigo con el que Dios amenaza infligir a los autores de escándalos.

Sobre el gran enojo que el pecado del escándalo da a Dios.

Dios ha creado las almas de todos los hombres a su propia imagen; Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, Gn 1,26. Y el señor soplo en su rostro el aliento de vida, Gn 2,7. Dios a creado todo el reino animal y vegetal por un Fiat "hágase", por un acto de Su Voluntad; a diferencia el alma del hombre Él la crea con su propio aliento y plasma en él su Amor Eterno, por lo tanto al alma de cualquier ser humano Dios la ha amado desde la eternidad; Os he amado con amor eterno, Jer 31,3. Dios ha creado cada alma para reinar en el paraíso, para que sea parte de su gloria, y sea partícipe de la naturaleza divina, 2Pe 1,4. En el cielo El hará a las almas de los Santos partícipes de Su propia Gloria. Entra en el gozo de tu Señor, Mt 25,21. A ellos El se les dará a Sí mismo como premio; Yo soy tu recompensa sobremanera grande, Gn 15,1.

Nada puede mostrar el valor tan grande que Dios tiene a las almas de los hombres que, envió a Su Unigénito para morir en la cruz y derramar hasta su última gota de sangre para la redención de los pecados y librarnos de la condenación eterna. Cuántas veces buscamos dar valor a las cosas que perecen, San Pablo nos recuerda el valor que cada uno de nuestros hermanos tiene ante los ojos de Dios porque Él ha comprado las almas de los hombres con su propia sangre, "habéis sido comprados a gran precio", 1Cor 6,20. Afirmamos entonces, que el alma es tan valiosa como la sangre de Dios.



¹ Diccionario Social y Moral de S.S. JP II-No.1650



EL ESCÁNDALO

quienes por su mal ejemplo escandalizan a la gente, los llama hijos del Diablo. Porque es un asesino de almas; vosotros sois de vuestro padre, el Diablo; él fue homicida desde el principio, Jn 8,44. Y cuando San Pedro tentó a Jesucristo, al sugerirle que no permitiera que su vida fuera tomada por los judíos y así evitar que la redención se llevara a cabo, el Redentor dijo; retírate, Satanás, eres escándalo para Mí, Mt 16,23. En realidad, qué otra cosa hacen los autores de escándalos, sino de ministros del Diablo? Si el no fuera ayudado por tan impíos ministros, él ciertamente no lograría apoderarse de muchas almas.

pecado, y cómo claman la justicia de Dios contra las lenguas sacrílegas que los han escandalizado.

Tantas veces aconsejando a otros cómo pecar, ya que para muchos por el miedo al desprecio o al ridículo de otros, abandonan la virtud, y se entregan a una vida pervertida por el mundo. Un gran castigo espera a todos lo que se burlen de los que practican la virtud.

Aquel que haya dado escándalo se dirá; mi alma está condenada, ¿cómo puedo reparar el daño que he causado?, Si tú has sido causa de perdición, de tu alma y de muchas, debes pagar por la pérdida de la Gracia de esa alma, Su sangre requiere de tus manos Ez 2;20, es decir de tus oraciones, ayunos, sacrificios; sabemos que la oración es poderosa, perdona, libera y sana. No compadecerás, sino que le requerirás vida por vida Dt 19:21, con Jesús y la intercesión de María Santísima.

San León llama a los autores de escándalos; asesinos. Ellos son los más impíos de los asesinos; porque no matan el cuerpo, sino el alma, y Jesús vuelve a ser crucificado y a vivir su dolorosa pasión, cuánto sufrió para ganar un alma para la felicidad eterna. De ahí que San Pablo dice, y pecando así contra los hermanos, hiriendo su conciencia, que es débil, pecáis contra Cristo, 1Cor 8,12. Aquel que escandalice a un hermano, comete grave pecado contra Cristo, bien lo dice San Ambrosio, quien escandaliza un alma la sumerge en la oscuridad, por el cual Jesús se sometió en treinta y tres años de su vida a trabajos y fatigas para dejarnos la Luz, la Verdad y la Vida, camino perfecto para alcanzar la salvación de las almas.

Un alma escandalosa tiene esperanza del perdón y misericordia de Dios, por su generosidad el Señor no se deja ganar, toda alma que venga con un corazón contrito y humillado puede reparar todo el daño que se ha causado y ha causado a las almas. Para esta salvación Jesús derramó Su sangre y dio su vida, se quedó en la Sagrada Eucaristía para ser alimento de Vida Eterna.

Si tu mano o tu pie te es ocasión de pecado (escándalo), córtatelo y arrójalo de ti: más vale entrar en la Vida manco o cojo que, con las dos manos o los dos pies, ser arrojado en el fuego eterno. Y si tu ojo derecho te es ocasión de pecado (escándalo), sácatelo y arrójalo de ti; más vale entrar en la Vida con un solo ojo que, con los dos ojos ser arrojado al fuego del infierno. Mt 18,8-9. Ahora si empleamos este pasaje del Evangelio con la vida diaria, ese miembro del cuerpo que causa que caigas en pecado puede compararse con una amistad, a quien siempre dedicaras un tiempo de oración por su conversión, pero debes alejarte para siempre de ella, es mejor para ti perder un ojo y salvar tu alma, que conservarlo y ser lanzado al fuego del infierno. Una compañía escandalosa hace más daño que cien diablos juntos, porque lo lleva a cometer muchos pecados; leer revistas ó la prensa que propaga lecturas detestables que infunden en el corazón del hombre el mal, ver programas en la televisión que no son instructivos deforman la conciencia, y un alma sin conciencia no distingue el bien del mal y cae fácilmente en el pecado, por lo tanto el escándalo induce a la separación de Dios.

Alma preciada por Dios, de hoy en adelante ten cuidado de dar un mínimo de escándalo, y si quieres salvar tu alma, evita en lo posible a aquellos que dan escándalo; si no lo evitas te llevarán a la perdición.

recopilado por A.A.

Podemos deducir cuán grande es el enojo dado a Dios al escandalizar a un hermano y destruir su alma. Es suficiente decir que, aquellos que dan escándalo roban a Dios un hijo, y asesinan un alma. Tomemos un ejemplo; cuando los hijos de Jacob después de haber vendido a su hermano José a los mercaderes, dijeron a su padre que lo había devorado una bestia del campo, y para convencerlo llevaron su túnica manchada con sangre de cabra, y le dijeron; mira y ve si es o no la túnica de tu hijo, Jacob afligido con lágrimas de dolor exclama; es la túnica de mi hijo, una mala bestia lo ha devorado, cf. Gn 37; 20 – 32. Así podemos imaginar cuando un alma es llevada al pecado por el escándalo, los demonios le presentan a Dios la vestimenta de esa alma empapada con la sangre del Cordero Inmaculado, Jesucristo, es decir, la gracia perdida por esa alma escandalizada, que Jesús había comprado con Su Sangre, el maligno preguntará a Dios; mira y ve si es o no la túnica de tu hijo. Dios lloraría más amargamente que Jacob, viendo a un alma pérdida, a su hijo devorado y asesinado por la bestia salvaje, el Señor irá en busca de la bestia salvaje, cuando la encuentre ¿qué hará con ella?. Me echaré sobre ellos, como osa privada de sus crías, Oseas 13,8. Al regresar la osa a su cueva y al no encontrar a sus cachorros, ella va por los bosques en busca de quien los robó, si lo encuentra con qué furia la embiste. Es así como el Señor buscará a los autores del escándalo que han robado a sus hijos.

El gran castigo con el que Dios amenaza infligir a los autores de escándalos.

Ay de aquel por quien viniera el escándalo Mt 18,7. Si el enojo dado a Dios por el escándalo es grande, el castigo que espera a sus autores debe ser espantoso. San Juan Crisóstomo dice; el escándalo es tan abominable a los ojos de Dios, que aunque Él deja pasar pecados muy graves, Él no puede permitir que el pecado de escándalo pase sin su merecido castigo.

Por el pecado del escándalo fue creado el infierno. Al principio Dios creó los cielos y la tierra Gn 1,1. ¿Cómo se creó el infierno?, Cuando Lucifer empezó a seducir a los ángeles a rebelión contra Dios, para que él no continuara pervirtiendo a los que permanecían fieles a Dios, él fue desterrado del Cielo inmediatamente después de su pecado. De ahí que Jesucristo dijo a los fariseos,

Jesús nos exhorta a hacer el bien sin importar a quien se lo haga porque es a Él que hacemos el bien o el mal; “Cuántas veces hicisteis a uno de mis hermanos pequeños, a mí me lo hicisteis”. Mt. 25,40, y por esto seremos juzgados.

San Alfonso María de Ligorio dice; nuestra Iglesia Católica, Apostólica y Romana no es perseguida por idólatras, o por herejes, es perseguida por cristianos escandalosos, que son sus propios hijos. Un alma que ha sido atrapada en el pecado, se convierte en cebo para engañar a otros, el enemigo emplea la estrategia del escándalo, pero antes lo ciega, lo encadena como a un esclavo, y entonces lo hace su trampa para engañar a las almas y atráelas a la red del pecado, él no solo los obliga, sino que los forza a engañar a otros.

San Bernardo dice; las Sagradas Escrituras hablan de esperanzas de enmienda y perdón; pero hablan de aquellos que dan escándalo como personas separadas de Dios, por cuya salvación hay poca esperanza. Miserable estado de aquel que da escándalo con su mal ejemplo, que dice palabras inmodestas frente a sus hermanos, compañeros, jóvenes ó niños inocentes, quienes en consecuencia al escuchar tales palabras, cometen miles de pecados. Considera cómo los ángeles guardianes de estos pequeños lloran al verlos en estado de



GLOBALIZACIÓN Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

... continuación de la serie sobre:

Los Principios De Doctrina Social de la Iglesia.

CAPÍTULO FINAL

De la Doctrina de la Iglesia acerca de las cuestiones económico-sociales no se obtiene una teoría completa—un cuerpo acabado de doctrina—acerca de las relaciones entre producción de bienes, propiedad de los medios y distribución de lo producido. Ni se deduce tampoco un programa político concreto. Ambas cosas pertenecen a pensadores y políticos.

Siendo muy compleja la realidad, no es de extrañar que la Doctrina Social lo sea también; por eso, a continuación se recordarán solo algunos principios.

Dignidad del trabajo. El trabajo, entendido como el conjunto de esfuerzos realizados por el hombre para lograr mejores condiciones de vida (o sea, el proceso de conocimiento, custodia, dominio



y transformación de la tierra y sus recursos), responde a la voluntad divina (GS, 34). Creado el hombre a imagen y semejanza de Dios, recibió el mandato de gobernar el mundo sometiendo así la tierra y cuanto en ella se contiene (GS, loc. cit.), prolongando de ese modo la obra creadora de Dios y colaborando en ella (LE, 4). En el contexto de la Doctrina Social de la Iglesia es frecuente dar al trabajo -de acuerdo con la terminología común en la contraposición entre trabajo y capital- un sentido más estricto, entendiéndolo como la producción de bienes, o acción transitiva que termina en un objeto (LE, 4).

Por ser el trabajo una actividad humana, debe responder a la dignidad del hombre (RN, 32; MM, 18 y 92); procede inmediatamente de la persona, que marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad (GS, 67), ennoblecéndola (LE, 9). Por el trabajo, el hombre no solo transforma la naturaleza, sino que se perfecciona (QA, 135; MM, 82, 149, 255), se realiza a sí mismo como hombre y, en un cierto sentido, "se hace más hombre" (LE, loc. cit.). Todo esto mues-



tra la necesidad de que el orden social del trabajo permita al hombre perfeccionarse y no le degrade, menoscabando su dignidad (LE, loc. cit.).

Fines del trabajo. El trabajo es cumplimiento de la vocación recibida (MM, 149, 256), fuente de sustentación (RN, 6; QA, 61; GS, 67), medio de relaciones con los demás hombres, prestación de un servicio (GS, 67) y medio de santificación (LG, 41); a la vez, por el trabajo los hombres se asocian a la obra redentora de Cristo. De ahí se deriva para todo hombre el deber de trabajar y el derecho al trabajo (GS, 67).

El deber de trabajar. Por ser instrumento de perfección personal y medio necesario para el bien común —al que todos están obligados a cooperar (RN, 8 y 14; QA, 135) — a todos obliga el deber de trabajar (RN, 13), tanto si es el único medio de sustentación (RN, 6; QA, 61), como si no lo es (RN, 13).

El derecho al trabajo. Una recta ordenación de la vida social implica que se satisfaga el derecho de todos al trabajo; esto es, que se resuelva el problema del desempleo o paro (LE, 18). La realización de ese derecho corresponde en primer lugar al individuo y a la iniciativa privada (MM, 44), siendo la creación de puestos de trabajo una función social de gran importancia (QA, 51). Supletoriamente corresponde al Estado como empresario indirecto (LE, 17 y 18), por cuando debe velar por el bien común (MM, 44), y uno de los elementos fundamentales del orden social es la posibilidad de que todos los hombres puedan realizar un trabajo (QA, 74; MM, 79). Evitar el paro debe ser una de las preocupaciones más graves del estado (RN, 40; MM, 54).

Los medios que debe usar el Estado para resolver el problema del paro son, en principio, indirectos, mediante una política social correcta, que promueva el desarrollo económico de todos los sectores (MM, 52 a 55, 150 y 151). Sin embargo, en caso de que sea necesario, debe dar ocupación a los parados (RN, 29; MM, 44) y garantizar los medios de subsistencia a los que se encuentran en paro forzoso, sin excluir la nacionalización, en las condiciones oportunas, de ciertos medios de producción (LE, 14).

La solución del problema del paro requiere la colaboración de todos los sectores implicados, tanto a nivel nacional como internacional. Es un hecho de grandes proporciones que, mientras por una parte siguen sin utilizarse grandes recursos de la naturaleza, existen por otra parte grupos enteros de desocupados o subocupados y multitudes hambrientas, lo que evidencia que, a nivel continental y mundial, hay algo que no está resuelto correctamente en los puntos más críticos y de mayor relieve social (LE, 18).

La primacía del trabajo. El trabajo humano que se ejerce en la producción, en el comercio y en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos (GS, 67). Entre estos medios o instrumentos se incluye el capital; por lo tanto, la relación trabajo-capital debe estar presidida por el principio de primacía del trabajo (prioridad del "trabajo" frente al "capital") (LE, 12). Este principio se refiere direc-



tamente al proceso mismo de producción: en ese proceso el "trabajo" —los que trabajan— son el sujeto primario y la causa eficiente, mientras que el "capital" es solo medio de producción o causa instrumental. Esto significa que en la regulación de los procesos de producción ha de atenderse primordialmente al servicio del hombre que trabaja; no es el hombre el que está al servicio del capital.

Desde otro punto de vista, se advierte que el capital o conjunto de medios es fruto del patrimonio histórico del trabajo (LE, loc. cit.), de lo cual se deduce la falsedad de plantear dialécticamente -en términos de lucha- la relación trabajo-capital. Será justo, intrínsecamente verdadero y moralmente legítimo, aquel sistema de trabajo que en su raíz supere la contradicción entre el trabajo y el capital (LE, 13). La superación de esta contradicción estriba en que el trabajador no solo reciba la debida remuneración, sino que también pueda ser consciente de que está trabajando "en algo propio", por ser verdadero sujeto dotado de autonomía en un proceso personalizado (LE, 15).

En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, libres y autónomas, creadas a imagen de Dios. Por esto, teniendo en cuenta las funciones de cada uno -propietarios, administradores, técnicos, obreros- y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según distintas formas posibles. Como en muchos casos no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales, los trabajadores deben participar también en tales decisiones, por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos (GS, 68).



La propiedad de los medios de producción. Ante la negación del derecho de propiedad que hacía —y sigue haciendo en alguna de sus tendencias— el socialismo, la Doctrina Social de la Iglesia ha reafirmado que el derecho de propiedad, tanto respecto de los bienes de uso y consumo como respecto a los bienes de producción, es un derecho natural (RN, 6 y 7; QA, 44; MM, 109 a 115). Lo cuál está, además, en conexión con el principio de que la vida económica corresponde, principalmente, a la iniciativa privada (MM, 51).

Destinación universal de los bienes. Ahora bien, con no menor fuerza, el Magisterio eclesial ha afirmado que la propiedad privada tiene una

GLOBALIZACIÓN Y NUEVA EVANGELIZACIÓN



función social —o hipoteca social, en palabras de Juan Pablo II—, es decir, que los bienes están destinados al uso común y, en consecuencia, deben llegar a todos (RN, 6; QA, 45; MM, 43). Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo la égida de la justicia y de la caridad. Sean las que sean las formas de propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes. Por lo tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee, como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen sólo a él, sino también a los demás (GS, 69).

Por lo tanto, el Estado debe respetar y defender el derecho de propiedad, evitando que se cometan injusticias contra ella (RN, 28); pero debe exigir que la propiedad cumpla su función social (QA, 49).

La propiedad pública. El respeto y la defensa de la propiedad privada no suponen la ilegitimidad de la propiedad pública de ciertos medios de producción. Es inaceptable la postura del capitalismo rígido, que pretende el derecho exclusivo a la propiedad privada de los medios de producción, como un dogma intocable de la vida económica (LE, 14).

Los principios básicos que rigen en esta materia pueden resumirse así: **a)** la empresa estatal o pública es subsidiaria de la privada (MM, 117); **b)** es justa la propiedad pública de aquellos bienes que llevan consigo un poder económico tan grande que en manos privadas serían un peligro para el bien común (QA, 114; MM, 116), (**N del A.** De esto podemos entender el peligro de que el sistema de creación del dinero continué en manos de privados); **c)** siendo cada vez mayores las obligaciones que recaen sobre los organismos públicos, es normal que se amplíe el radio de acción de la propiedad pública (MM, 117), pero debe atenderse siempre al principio de subsidiariedad, de modo que no se extienda la propiedad pública más allá de las necesidades manifiestas y verdaderas del bien común, ni se ahogue o se suprima la propiedad privada (MM, 117).

La socialización. Si por "socialización" se entiende la participación activa de todos los que componen las empresas públicas y privadas de su gestión, sin duda la socialización es deseable (MM, 91 a 93; LE, 14). Por eso, son laudables las propuestas del Crédito Social referentes a la copropiedad de los medios de trabajo, la participación en los beneficios de la empresa, el accionariado laboral y otras semejantes.

Este tipo de socialización no se lleva a cabo mediante la eliminación apriorística de la propiedad privada de los medios de producción, ya que la simple conversión de los medios de producción en públicos solo cambia de manos el monopolio de la administración y disposición de esos medios. Así pues, la socialización no equivale a estatización

o nacionalización, sino a la puesta en práctica del principio de primacía del trabajo (LE, 14).

Para la socialización entendida como nacionalización, véase el número anterior.

El salario. El trabajo es la fuente de sostenimiento de las personas. Este principio debe ser contemplado en varios niveles. A escala universal, el trabajo es la fuente de sustentación de toda la humanidad; a escala nacional, lo es de recursos de quienes componen una comunidad política; y a escala familiar e individual, lo es del mantenimiento de la familia y de las personas individuales. Esto significa que el rendimiento de todo el proceso productivo debe llegar a todos los hombres —tanto a la llamada población activa como pasiva— a través de un correcto sistema de distribución de bienes. Ahora bien, esta distribución de bienes se hace normalmente a través de dos sistemas complementarios: el salario y las distintas prestaciones sociales. De estos dos sistemas sigue siendo clave el del salario o justa remuneración del trabajo, por ser la principal vía concreta por la cual se distribuyen los bienes.

El trabajo no es una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda, como afirmaba el liberalismo (RN, 1 y 32; QA, 107, 109 y 110; MM, 11 y 12), ni es la única fuente de valor económico, como preten-



de el marxismo (QA, 55 y 68). Por lo tanto, un primer principio es el de la justa distribución de la renta empresarial entre capital y trabajo (QA, 53 a 58); por lo cual, la cuantía de los salarios debe fijarse en relación con la situación de la empresa (QA, 72). Por otra parte, el trabajo es principio de sustentación de la persona y de quienes de ella dependan; en consecuencia, el salario debe atender a las necesidades personales y familiares del empleado (QA, 71; LE, 19).

Por último, los salarios se encuadran dentro de la vida económica de la comunidad política, de modo que su cuantía debe estar también en función del bien común (QA, 74); por razón de este principio hay que evitar categorías privilegiadas (MM, 79) y retribuciones excesivas para trabajos sin importancia (MM, 70), se ha de procurar dar ocupación al mayor número posible (QA, 78; MM, 79) y mantener una adecuada proporción entre salarios y precios (QA, 75; MM, 79). Esta dimensión de bien común debe atender no solo al ámbito nacional, sino también al internacional (MM, 80).

En la remuneración de cada asalariado debe tomarse en consideración, además, la aportación del trabajo a la producción (QA, 57 y 58. MM, 71) y el rendimiento personal (RN, 13; MM, 70).

Prestaciones sociales. Con frecuencia, por la situación económica de las empresas, el salario no permite que el que ejerce un trabajo retribuido pueda alcanzar el nivel de vida que, a él y a su familia, les corresponde como destinatarios del conjunto de riquezas que el trabajo aporta a la colectividad. Por eso, al salario se unen diversas prestaciones sociales, que son un medio complementario de distribución de la renta (LE, 19). El criterio fundamental en esta materia es la satisfacción de los derechos fundamentales ya indicados, en proporción al conjunto de bienes que se producen dentro de la comunidad política y, en cuanto sea posible, en la comunidad internacional.^A

VII. CONCLUSIÓN

Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia —de la que aquí solo se ha dado una panorámica no exhaustiva— han de servir a los fieles católicos como guía segura en su misión de santificar el mundo. Tales principios se reflejan en la filosofía del Crédito Social y este marca las líneas fundamentales de acción, para contribuir a que la sal y la luz de la fe cristiana impregnen la ciudad terrena.

Cupón de suscripción para México

CONOZCA SU FÉ CATÓLICA Y LA SOLUCIÓN AL ESCÁNDALO DE LA POBREZA
Suscríbase hoy al Periódico SAN MIGUEL y regale una suscripción a sus familiares y amigos

1. **LLENE** la siguiente forma (una por cada persona que quiera suscribir):

Sí, quiero suscribirme al Periódico SAN MIGUEL, y recibirlo en:

☐ español ☐ inglés ☐ francés ☐ polaco

APELLIDOS _____

NOMBRE(S) _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____

ESTADO _____

PAÍS _____

Código Postal _____

TEL.: _____

correo e: _____

Quiero suscribirme por año(s) = \$ _____

Vamos comenzando en México, ¿Quiere usted ser nuestro bienhechor?

Sí, quiero ser bienhechor de los misioneros católicos, "Peregrinos de San Miguel" y donaré la cantidad de

\$100 \$ 200 \$300 \$400 \$500 Otra: \$ _____, que estaré aportando regularmente cada: _____ día(s) _____ mes(es)

Número Número

2. **DEPOSITE** el monto de su suscripción(es) y/o donativo en la cuenta BANORTE no. 0170858706 a nombre de Nemiliz Gutiérrez

3. **ENVÍE** su forma llena y el recibo de su depósito

a) Vía correo electrónico a: periodicosanmiguel@yahoo.com (enviando los datos de la forma completos y el recibo escaneado en formato jpg.)

b) Vía correo normal a: Periódico San Miguel, México: Cerro Huitzilac, mz. 738, lote 6. Fracc. Jardines de Morelos Ecatepec, Edo. de México. CP 55070

Informes en México: Tel. (55) 58372132 / cel. 04455 27169353, periodicosanmiguel@yahoo.com

Atención personal de la misionera Nemiliz Gutiérrez, representante en México de los Misioneros católicos laicos, "Peregrinos de San Miguel"

¡Suscríbase y contáctenos hoy mismo para unirse al apostolado de los misioneros, Peregrinos de SAN MIGUEL!

Significado de las Siglas - ver periódico No. 10

A Extractos del libro Principios de Doctrina Social de la Iglesia de Javier Hervada



¡Santo Súbito!



Recopilado por UMP

El proceso de beatificación de Juan Pablo II ha comenzado con una ceremonia solemne en la Basílica de San Juan de Letrán de Roma presidida por el Cardenal Vicario, Camillo Ruini. Los trámites se han iniciado tres meses después de su muerte, por deseo expreso de Benedicto XVI, sin tener que esperar a los cinco años que establece el Código de Derecho Canónico. El acto se ha celebrado en Roma porque en esta ciudad murió Juan Pablo II el



pasado 2 de abril -a los 84 años de edad y tras casi 27 de pontificado- y porque, además, fue Obispo de la Ciudad Eterna. Ha sido una ceremonia diocesana sobre la vida, las virtudes y la fama de santidad del Siervo de Dios Juan Pablo II, en la que el propio Ruini ha afirmado que es "unánime y universal el convencimiento de la santidad" de Karol Wojtyla. Además, tras hacer un repaso por la vida del fallecido Pontífice, se ha mostrado convencido de que el proceso será breve, teniendo en cuenta -dijo- los numerosos testimonios que llegan a diario al Vicariato informando sobre gracias logradas por la intercesión de Juan Pablo II. En la ceremonia todos los involucrados en el Proceso de Beatificación han firmado y jurado secrecía.

El Cardenal Ruini manifestó: "En la raíz de toda la infatigable acción apostólica de Juan Pablo



Basílica San Juan de Letrán

II está sin duda la intensidad y la profundidad de su oración, de la que muchos de nosotros somos testigos directos, de aquella íntima unión con Dios que lo acompañó desde su juventud hasta el momento en que terminó su existencia terrena. Deseo recordar sus palabras, pronunciadas poco después de iniciar su Pontificado, el 29 de octubre de 1978, en el Santuario de la Mentorella: "La oración es el primer deber y casi el primer anuncio del Papa, así como es la primera condición de su servicio en la Iglesia y en el mundo".

Pero hay otra dimensión, igualmente decisiva, del vínculo que unió a Karol Wojtyla a Cristo Salvador y a la humanidad redimida por Él: es el vínculo de la sangre. En el breve poema Stanislaw, escrito pocos días antes del Cónclave que lo eligió Papa, escribió: "si la palabra no convierte, será la sangre a convertir". Su propia sangre Juan Pablo II la donó realmente en la Plaza de San Pedro, el 13 de mayo de 1981, y después, no la sangre sino toda su vida, la ofreció durante los largos años de su enfermedad. En fin, su sufrimiento y su despedida, su bendición, ya sin voz, desde la ventana, al terminar la Santa Misa de Pascua, fueron para toda la humanidad un testimonio extraordinariamente eficaz de Jesucristo muerto y resucitado, del significado cristiano del sufrimiento, de la muerte y de la fuerza de salvación que en ellas se puede encontrar, en último análisis del verdadero rostro del hombre redimido por Cristo. Por eso los días de sus exequias fueron, para Roma y para el mundo, días de extraordinaria unidad, de reconciliación, de apertura al espíritu de Dios."

Los fieles presentes volvieron a gritar ¡SANTO SUBITO!. A la ceremonia asistieron numerosos cardenales, entre ellos el camarlengo, el español Eduardo Martínez Somalo, y el que fuera su secretario particular, el Arzobispo de Cracovia, Stanislaw Dziwisz. El primer acto del proceso que llevará a Juan Pablo II 'El Grande', como ya se le conoce, a la gloria de los altares, fue el juramento en latín del Cardenal Ruini, de los jueces del tribunal y de los notarios. Después, el polaco monseñor Slawomir Oder, el postulador de la causa -debe encargarse de impulsarla-, presentó ante Ruini y los jueces del tribunal diocesano que se ha creado los papeles que le acreditan como tal, los documentos que ya ha recogido sobre la figura de Karol Wojtyla y la lista de las personas a las que hay que interrogar sobre su vida y milagros. Tras esta sesión inaugural, en fechas próximas se celebrará la primera audiencia, que será a puerta cerrada. En esta segunda fase, el proceso comenzará con la lectura de todos los documentos de Karol Wojtyla, unas 100.000 páginas, a las que se le sumarán todos los escritos realizados por el Papa durante su juventud, incluidos aquellos apuntes que había pedido en su testamento que se quemasen tras su muerte, pero que su secretario y amigo personal, monseñor Stanislaw Dziwisz, decidió no destruir para que pudiesen contribuir a la beatificación. Y es que el proceso de beatificación pasa por la recogida de documentación sobre Juan Pablo II, así como por la investigación sobre su vida y virtudes, recogiendo testimonios de quienes le conocieron.

Santo Súbito

El pasado 13 de mayo Benedicto XVI anunció por sorpresa el comienzo del proceso de beatificación de Wojtyla. Hizo el anuncio en el día en que se cumplían 24 años del atentado contra el Papa polaco a manos del turco Ali Agca en la plaza de San Pedro y en la festividad de la Virgen de Fátima, que según Karol Wojtyla "desvió la bala" y le salvó la vida. El anuncio fue acogido con gran alegría en el mundo católico. Y es que aún sigue vivo en la memoria el grito "santo súbito" ("santo ya") que decenas de miles de personas corearon el pasado 7 de abril en la plaza de San Pedro durante los funerales. Aunque el Código de Derecho Canónico establece que para abrir el proceso de beatificación de una persona es preciso que hayan pasado cinco años desde su muerte, el Papa tiene la potestad de acortar ese plazo. Así lo hizo el propio Juan Pablo II con la Madre Teresa de Calcuta, que murió en 1997 y cuyo proceso de beatificación comenzó dos años después y culmi-

nó en el 2003. El camino hacia la santidad tiene tres escalones: Venerable Siervo de Dios, Beato y Santo. "Venerable Siervo de Dios" es el título que se da a una persona muerta a la que se reconoce haber vivido las virtudes de manera heroica. Para que pueda ser beatificado es necesario que se haya producido un milagro debido a su intercesión y para que sea santificado es necesario un segundo milagro, que ha de realizarse después de ser proclamado beato.

TESTIMONIO

Ciudad Celaya (México) (10 Julio 2005)

Esta devota, quiere poner en su conocimiento el gran favor o milagro que Juan Pablo II nos ha concedido a mi hija Mónica Bores Sales, a su esposo Gerardo Morales Sardaneta y a toda la nuestra familia. A continuación relato como fue.

El día que murió Juan Pablo II, estuve viendo un canal nacional de televisión, que nos mostró paso a paso todos los detalles estaban transmitiendo entrevistas desde la catedral de San Patricio en Nueva York y tuve la sorpresa de ver a una señora de esta ciudad, que decía haber recibido de Juan Pablo II en su última visita a México, el milagro de que su hija, que tenía problemas para quedar embarazada, lo consiguiera, y así fue: la niña lleva ahora el nombre de Carol Georgina.

Yo tuve la dicha enorme de ver al Santo Padre en varias ocasiones, incluso en la Jornada de la juventud en Buenos Aires, y a partir de la noche en que murió le empecé a pedir ante una imagen que sacaron en televisión de su última visita a México, en la que aparece la Santísima Virgen de Guadalupe, que seguramente lo tiene en su regazo, con estas palabras:

"Juan Pablo bendito, la petición de aquella señora era sencilla, porque su hija llevaba dos años de casada. Yo te la pongo mas difícil porque mi hija lleva ya 14 años casada y sin haber quedado nunca embarazada".

Yo ya le había hecho varias novenas a la Virgen de la Encarnación, de marzo a diciembre, y mi hija me respondía siempre: "Ella dirá si me manda un hijo...".

Yo seguía hablando con Juan Pablo II y le pedía: "Así como la Santísima Virgen te tiene en su regazo, así quiero yo ver a mi hija con su niño".

El 31 de mayo de este año mi hija se hizo las pruebas en el laboratorio, dándole positivo; sucesivamente acudió a un doctor y con el ultrasonido le certificó la noticia del embarazo, de la que nos hizo partícipes a su esposo, a mi marido y a mí el 4 de junio, dándonos una dicha que no nos cabe en el pecho y un eterno agradecimiento a Juan Pablo II porque, gracias a su intervención ante Nuestro Señor y Nuestra Santísima Madre, se ha hecho realidad nuestro anhelo».

ORACIÓN PARA IMPLORAR FAVORES POR INTERCESIÓN DEL SIERVO DE DIOS EL PAPA JUAN PABLO II

Oh Trinidad Santa,

Te damos gracias por haber concedido a la Iglesia al Papa Juan Pablo II y porque en él has reflejado la ternura de Tu paternidad, la gloria de la cruz de Cristo y el esplendor del Espíritu de amor.

Él, confiando totalmente en tu infinita Misericordia y en la maternal intercesión de María,

nos ha mostrado una imagen viva de Jesús Buen Pastor, indicándonos la santidad, alto grado de la vida cristiana ordinaria, como camino para alcanzar la comunión eterna Contigo.

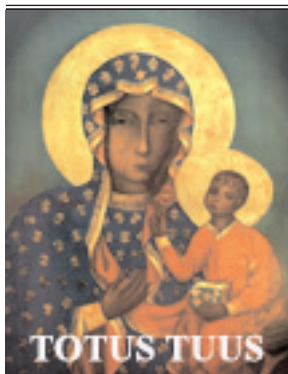
Concédenos, por su intercesión, y si es Tu Voluntad, el favor que imploramos, con la esperanza de que sea pronto incluido en el número de tus santos.

Amén.

Con aprobación eclesiástica

CARD. CAMILLO RUINI

Vicario General de Su Santidad para la Diócesis de Roma



El testamento de Juan Pablo II:

Gratitud, amor y entrega sin límites 16 X 1978 - 2 IV 2005

Totus Tuus ego sum

En el Nombre de la Santísima Trinidad. Amén



"Velad porque no sabéis en qué día vendrá vuestro Señor" (cf. Mt 24, 42), estas palabras me recuerdan la última llamada, que vendrá en el momento que quiera el Señor. Quiero seguirle y deseo que todo lo que forma parte de mi vida terrenal me prepare para este momento. No sé cuando llegará, pero como todo, también deposito este momento en las manos de la Madre de mi Maestro: Totus Tuus. En sus manos maternas lo dejo todo y a todos aquellos con quienes me ha ligado mi vida y mi vocación. En esas manos dejo sobre todo a la Iglesia y también a mi nación y a toda la humanidad. A todos doy las gracias. A todos pido perdón. Pido también oraciones para que la misericordia de Dios se muestre más grande que mi debilidad y mi indignidad.

Durante los ejercicios espirituales he releído el testamento del Santo Padre Pablo VI. Su lectura me ha llevado a escribir el presente testamento.

No dejo tras de mí propiedad alguna de la que sea necesario disponer. En cuanto a las cosas de uso cotidiano que me servían, pido que se distribuyan como se considere oportuno. Que se quemen mis apuntes personales. Pido que se encargue de todo esto don Stanislao a quien doy las gracias por la gran colaboración y la ayuda prolongadas en estos años. Todos los demás agradecimientos, en cambio, los dejo en el corazón ante Dios mismo, porque es difícil expresarlos.

En lo que se concierne al funeral, repito las mismas disposiciones que dio el Santo Padre Pablo VI (nota al margen: la sepultura en la tierra, no en un sarcófago, 13.3.92)

"apud Dominum misericordia
et copiosa apud Eum redemptio"
Juan Pablo II
Roma, 6. III. 1979

Después de la muerte pido Santas Misas y oraciones

5.III.90

Folio sin fecha:

Expreso mi más profunda confianza en que, a pesar de toda mi debilidad, el Señor me conceda todas las gracias necesarias para hacer frente según Su voluntad a cualquier tarea, prueba o sufrimiento que quiera pedir a su siervo en el curso de la vida. También tengo confianza en que no permitirá jamás que, mediante cualquier actitud mía: palabras, obras u omisiones, traicione mis obligaciones en esta Santa Sede Petrina.

24.II-1.III.1980

También durante estos ejercicios espirituales he reflexionado sobre la verdad del sacerdocio de Cristo en la perspectiva de aquel tránsito que para cada uno de nosotros es el momento de la propia muerte. Del adiós a este mundo para nacer a otro, al mundo futuro, signo elocuente (escrito encima: decisivo) es para nosotros la Resurrección de Cristo.

He leído por tanto mi testamento del último año, lectura efectuada también durante los ejercicios espirituales, la he comparado con el testamento de mi gran predecesor y padre Pablo VI, con ese testimonio sublime de la muerte de un cristiano y de un Papa y he renovado en mí la conciencia de las cuestiones a las que se refiere el registro del 6.III.1979 que yo había preparado —de forma bastante provisional.

Hoy sólo quiero añadir esto, que cada uno debe tener presente la perspectiva de la propia muerte. Y debe estar preparado para presentarse frente al Señor y Juez y, al mismo tiempo frente al Redentor y al Padre. Así, yo también lo tengo continuamente en consideración, confiando ese momento decisivo a la Madre de Cristo y de la Iglesia, a la Madre de mi esperanza.

Los tiempos que vivimos son indeciblemente difíciles e inquietos. También el camino de la Iglesia se ha vuelto difícil y tenso, tanto para los fieles como para los pastores, prueba característica de estos tiempos. En algunos países —como por ejemplo en aquel del cual he leído en los ejercicios espirituales— la Iglesia se encuentra en un periodo de persecución tal que no es inferior a la de los primeros siglos, al contrario, incluso los supera por el grado de impiedad y odio. Sanguis martyrum - semen christianorum. Y además esto: muchas personas inocentes desaparecen también en este país en que vivimos...

Deseo una vez más confiarme totalmente a la gracia del Señor. Él mismo decidirá cuándo y cómo tengo que terminar mi vida terrenal y mi ministerio pastoral. En la vida y en la muerte Totus Tuus con la Inmaculada. Aceptando ya desde ahora esta muerte, espero que

Cristo me conceda la gracia para el último pasaje, es decir la Pascua, (la mía). También espero que haga que sea yo útil para esta causa tan importante a la que intento servir: la salvación de la humanidad, la salvaguarda de la familia humana, y con ella de todas las naciones y todos los pueblos, —entre ellos también me dirijo de forma particular a mi Patria terrenal— útil para las personas que de modo particular me ha confiado, para velar por la Iglesia, para la gloria de Dios.

No quiero añadir nada a lo que escribí hace un año, sólo manifestar esta disposición y también esta confianza a las que nuevamente me han dispuesto los ejercicios espirituales.

Juan Pablo II

5.III.1982

En el curso de los ejercicios espirituales de este año he leído (varias veces) el texto del testamento del 6.III.1979. A pesar de que todavía lo considero provisional (no definitivo) lo dejo como existe. No cambio nada (por ahora) y tampoco agrego, en lo que se refiere a las disposiciones que contiene.

El atentado contra mi vida el 13.V.1981 confirmó, de alguna forma la exactitud de las palabras escritas en el periodo de los ejercicios espirituales de 1980 (24.II- 1.III).

Cuanto más profundamente siento que me encuentre totalmente en Manos de Dios, permanezco continuamente a disposición de mi Señor, confiándome a Él en su Madre Inmaculada (Totus Tuus).

Juan Pablo II pp. II

5.III.82

En lo que respecta a la última frase de mi testamento del 6.III.79: "Sobre el lugar del funeral decida el Colegio Cardenalicio y los compatriotas. Aclaro que pienso en: el metropolitano de Cracovia o el Consejo General del Episcopado de Polonia. Pido por tanto al Colegio Cardenalicio que satisfaga en la medida de lo posible las eventuales peticiones de los más anteriormente citados.

1.III.1985 (en el curso de los ejercicios espirituales).

De nuevo —en lo referente a la expresión "Colegio Cardenalicio y los Compatriotas—: el "Colegio Cardenalicio" no tiene obligación alguna de interpelar sobre este argumento a " los Compatriotas": sin embargo, puede hacerlo, si por alguna razón lo considerase justo.

JPII

Los ejercicios espirituales del año jubilar del 2000 (12-18.III)(para el testamento)

1. Cuando el día 16 de febrero de 1978 el cónclave de los cardenales eligió a Juan Pablo II, el primado de Polonia, Cardenal Stefan Wyszyński, me dijo: "La tarea del nuevo Papa será introducir a la Iglesia en el Tercer Milenio". No sé si repito exactamente la frase, pero al menos ese era el sentido de lo que sentí entonces. Lo dijo el hombre que ha pasado a la historia como Primado del Milenio. Un gran primado. He sido testigo de su misión, de su entrega total. De sus luchas: de su victoria. "La victoria, cuando llegue, será una victoria a través de María". Estas palabras de su predecesor, el Cardenal August Hlond, las solía repetir el Primado del Milenio.

De este modo, me he preparado para la tarea que el día 16 de octubre de 1978 se presentó ante mí. En el momento en que escribo estas palabras, el Año Jubilar del 2000 ya es una realidad. La noche del 24 de diciembre de 1999 se abrió la Puerta Santa del Gran Jubileo en la Basílica de San Pedro, después la de San Juan de Letrán, la de Santa María la Mayor, en año nuevo y el día 19 de enero la puerta de la Basílica de San Pablo de Extramuros. Este último acto, dado su carácter ecuménico, ha quedado grabado en mi memoria de modo particular.

2. A medida que pasa el Año Jubilar del 2000, un día tras otro, se cierra tras nosotros el siglo XX y se abre el siglo XXI. Según los designios de la Providencia se me ha concedido vivir en el difícil siglo que se está acabando, que empieza a pertenecer al pasado y ahora, en el año en que alcanzo los 80 años de vida ('octogesima adveniens'), es necesario preguntarse si no es tiempo de repetir con el bíblico Simeón: 'Nunc dimittis'.

El día 13 de mayo de 1981, el día del atentado al Papa durante la audiencia general en la Plaza San Pedro, la Divina Providencia me salvó milagrosamente de la muerte. Aquel que es único Señor de la vida y de la muerte, Él mismo me ha prolongado esta vida, en un cierto modo me la ha vuelto a dar. Desde aquel momento pertenece aún

más a Él. Espero que Él me ayude a reconocer hasta cuando debo continuar este servicio, al que me llamó el día 16 de octubre de 1978. Le pido que me llame cuando quiera. "Pues si vivimos, vivimos para el Señor; y si morimos, morimos para el Señor" (cf. Rm 14, 8). Espero que hasta que pueda realizar el servicio petrino en la Iglesia, la Misericordia de Dios me obtenga las fuerzas necesarias para ello.

3. Como todos los años, durante los ejercicios espirituales he leído mi testamento del 6.III.1979. Sigo manteniendo las disposiciones contenidas en él. Lo que entonces y durante los sucesivos ejercicios espirituales he añadido es un reflejo de la difícil y tensa situación general, que ha marcado los años ochenta. Desde el otoño de 1989 esta situación ha cambiado. El último decenio del siglo pasado ha estado libre de las tensiones anteriores; esto no significa que no hayan surgido nuevos problemas y dificultades. De modo particular, sea alabada la Divina Providencia por ello, el periodo de la llamada "guerra fría" terminó sin el violento conflicto nuclear que pesaba sobre el mundo en el periodo precedente.

4. Al encontrarme en el umbral del tercer milenio "in medio Ecclesiae", deseo expresar una vez más gratitud al Espíritu Santo por el gran don del Concilio Vaticano II, —del que junto a la Iglesia entera y todo el episcopado— me siento deudor. Estoy convencido de que las nuevas generaciones podrán servirse todavía durante mucho tiempo de las riquezas proporcionadas por este Concilio del siglo XX. Como obispo que ha participado en el evento conciliar desde el primer hasta el último día, deseo confiar este gran patrimonio a todos aquellos que son y serán llamados a ponerlo en práctica en el futuro. Por mi parte, doy gracias al Pastor Eterno que me ha permitido servir a esta grandísima causa en el curso de todos los años de mi pontificado.

"In medio Ecclesiae"... desde los primeros años de servicio episcopal —precisamente gracias al Concilio— he podido experimentar la comunión fraterna del episcopado. Como sacerdote de la arquidiócesis de Cracovia ya conocía la comunión fraterna en el presbiterado- el Concilio abrió una nueva dimensión de esta experiencia".

5. ¡Cuántas personas tendría que nombrar aquí! Probablemente el Señor Dios habrá llamado a Sí a la mayoría de ellos. En lo que respecta a los que todavía se encuentran en esta parte, que las palabras de este testamento les recuerden, a todos y en todas partes, allí en donde se encuentren.

En el curso de más de veinte años en que presto el servicio Petrino "in medio Ecclesiae" he experimentado la bondadosa y muy fecunda colaboración de tantos cardenales, arzobispos y obispos, de tantos sacerdotes y personas consagradas —hermanos y hermanas—, en fin, de tantísimas personas laicas, en la Curia, en el Vicariato de la diócesis de Roma, y también fuera de estos ambientes.

¡Cómo no abrazar con grata memoria a todos los episcopados del mundo, con los cuales me he encontrado a lo largo de las visitas "ad limina Apostolorum"! ¡Cómo no recordar también a tantos hermanos cristianos no católicos! ¡Y al rabino de Roma y a tantos numerosos representantes de las religiones no cristianas! ¡Y cuántos representantes del mundo de la cultura, de la ciencia, de la política, de los medios de comunicación social!

6. A medida que se avecina el límite de mi vida terrenal vuelvo con la memoria al principio, a mis padres, al hermano y la hermana —que no conocí porque murió antes de que yo naciera—, a la parroquia de Wadowice donde fui bautizado, a esa ciudad que amo, a mis coetáneos, compañeras y compañeros de la escuela primaria, del bachillerato, de la universidad, hasta los tiempos de la ocupación, cuando trabajé como obrero y después en la parroquia de Niegowic, en la cracoviana de San Floriano, en la pastoral de los universitarios, en aquel ambiente en todos los ambientes ... en Cracovia y en Roma ... en las personas que de forma especial el Señor me ha confiado.

Quiero decir a todos sólo una cosa: "Que Dios os recompense".

"In manus Tuas, Domine, commendo spiritum meum"
A.D.17.III.2000